

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA UNIDAD IZTAPALAPA.

CSH- CIENCIA POLITICA- 1995

TESIS SOBRE LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES DE 1988.

QUE PRESENTA SANTA OLALLA PIÑON LAURA PATRICIA.

ASESOR: PROFESOR TELESFORO NAVA VASQUEZ

"Mi actitud frente a las elecciones siempre había sido esta: dejar libertad absoluta a todos para que voten como les parezca, hasta el final del proceso. Luego llevarme la urna, arrojarla al canal y sustituirla con la que habíamos preparado a nuestro antojo". TEWFIK EL HAKIM
"Un substitut de Campagne en Egypte", París, Plon, 1974.

I N D I C E

I ORIGENES DEL PARTIDO OFICIAL

II LA CRISIS POLITICA (RUPTURA DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL).

III LOS PARTIDOS POLITICOS

IV LA CANDIDATURA DE CARDENAS SOLORZANO (LA CORRIENTE DEMOCRATICA).

V LA CRISIS ECONOMICA

VI LAS ELECCIONES

VII LOS RESULTADOS ELECTORALES

VIII CONCLUSIONES

I N T R O D U C C I O N

El presente proyecto de investigación sobre las elecciones presidenciales de 1988 tiene como objetivo principal el análisis de las diferentes corrientes ideológicas de los partidos en los recientes comicios electorales, para ello pretendo examinar a los partidos que integran la campaña electoral; incluyo una breve referencia sobre los orígenes y desarrollo de las organizaciones contendientes durante dicho período para una mejor comprensión del tema.

Es evidente que el sistema político atraviesa por una crisis política ya que en los últimos años ha existido la incapacidad por parte del gobierno para resolver los conflictos por los caminos y medios de que dispone.

Por lo cual para comprender el significado del nuevo orden jurídico así como de las futuras contiendas políticas, es preciso desentrañar lo que ocurrió en el pasado inmediato para ello haré una breve semblanza de la evolución de las elecciones en México.

Otro punto importante para la investigación son los partidos de oposición, los cuales durante las pasadas elecciones tuvieron un gran apoyo por parte de la ciudadanía. Así como el análisis del abstencionismo y su cotejo con anteriores procesos, para después evaluar los resultados

Finalmente el examen de los resultados electorales así como las reacciones que tuvieron los partidos ante éstos resultados.

LA CRISIS POLITICA

La definición de crisis política es la incapacidad de la dirección política para resolver los conflictos por los caminos y con los medios de que se dispone.

El pragmatismo parece ser ahora el núcleo metodológico de la burocracia, lo que le preocupa al sistema es el reestablecimiento de los medios de control; esto es lo que constituye el origen de la crisis: los caminos y medios de que dispone la burocracia política son insuficientes para resolver los conflictos actuales, las formas de control son ineficaces por lo tanto es necesario crear otros nuevos.

Por lo cual la crisis se define como una crisis de los aparatos ideológicos-políticos de la burguesía.

Esta crisis presenta rasgos de crisis de hegemonía Gramsci aborda la crisis de hegemonía diciendo que se produce la crisis "porque la clase dirigente ha fracasado en alguna gran empresa política en la que ha pedido o impuesto por la fuerza el consenso de las grandes masas; o bien porque vastas masas han pasado súbitamente de la pasividad política a cierta actividad". "Política y Edo. Moderno" (Antología) Barcelona, 1971.

Ambos elementos de la tesis gramsciana están presentes en la actualidad comprobando así que dentro de la crisis política hay rasgos de crisis de hegemonía.

Junto con la idea de crisis se propuso la urgencia de amplias reformas; Reyes Heróles proclamó "Necesitamos contar con mucho de los pocos, para que los muchos que nada o casi nada tienen no caigan en la desesperación, dejen de construir y se resuelvan a destruir una vez más". "Discurso en la VII Asamblea del PRI", octubre, 1972.

Es evidente que el sistema político atraviesa por una profunda crisis, a pesar de los planteamientos señalados por el PRI, en los cuales el término crisis política se ha cambiado por la necesidad de cambios "la enfermedad por los remedios".

Es imposible seguir adelante ya que el sistema ha llegado al momento de su disgregación, Reyes Heróles decía "Es preferible planear y realizar fría y calculadoramente los cambios que el país demanda para conservar la sociedad que hemos logrado, antes que nos sean impuestos por fuerzas incontrolables que rebasarían los cauces legales e institucionales del país". Excelsior 22 Mayo 1975.

El sistema político mexicano desde un punto de vista electoral ha sido caracterizado como multipartidista pero no competitivo, debido a la debilidad de los partidos de oposición.

El proceso electoral en sí mismo es un fenómeno que abarca la formación y acción de partidos. Los resultados globales de las elecciones ya han sido publicados, sin embargo, es necesario lograr un análisis más detallado del partido oficial, así como de los partidos de oposición; los cuales tuvieron una gran movilización después de varios años de no despertar el interés de la ciudadanía.

Fenómenos tales como la abstención, la manipulación de los votos, el fraude propician que los resultados cuantitativos de las elecciones reflejen mal los fenómenos cualitativos de la vida política mexicana.

El fraude electoral ha sido una constante - de los últimos períodos, pues no es posible explicarse votaciones en donde el candidato oficial recibió el 100% de los votos.

El proceso electoral desde un principio fue un elemento indispensable para dar y sostener la legitimidad del sistema.

El problema de las elecciones no es solo la manipulación de los votos, sino sobre todo la debilidad de la oposición así como de sus programas ya que estos son una mera variante de los que presentan los candidatos oficiales.

Se puede decir que el sistema político mexicano esta atravesando por una crisis política; en el orden gubernamental, a la crisis del clientelismo político oficial no se opone un sistema de participación democrática popular sino otro que ilusionado con la idea de democracia electoral, partidaria y parlamentaria olvida de un lado la vida propia de las organizaciones de masas y de otro, la vida propia de los cuerpos represivos oficiales y paralelos.

Acostumbrada a la disciplina de tiempos de auge, la clase política - cree contar con la de masas y militares indefinidamente, sin que piense que nada va a alterarla.

En lo político la disciplina militar ha dependido en gran medida de la clase obrera y para seguir operando en términos históricos necesita -- depender de una nueva política de masas.

En el periodo comprendido entre 1946 y 1976, la participación electoral en México tiende hacia una institucionalización. En ello tiene que ver la reestructuración del partido oficial ocurrida en enero de 1946, momento en que el partido de la revolución mexicana (PRM) se convierte en el partido revolucionario institucional (PRI).

Esa reestructuración implicó entre otras cosas, que las decisiones relacionadas con la designación de candidatos de representación popular tuvieran un carácter más centralizado y menos participativo, lo cual significó que los procesos y los conflictos fueran más eficazmente regulados.

El hecho de que la historia política contemporánea de México, sea en cierta medida la historia del partido oficial, es prueba de la importancia de las elecciones en la reproducción del sistema y, con ella, de su institucionalidad y estabilidad. El PRI representó una versión nueva del partido oficial, si bien como su antecesor conserva la estructura sectorial, hay dos rasgos que lo diferencian de este: el primero es que se acentúa su capacidad de designar, de manera más centralizada, a sus candidatos a los puestos de representación popular, y el segundo es una disminución notoria de la participación de los distintos grupos y sectores del partido en el tipo de designación mencionada.

En estos dos rasgos puede reunirse en un principio que activa el cambio en la designación y en el funcionamiento mismo del partido.

Acerca de la participación electoral de la población mexicana, es un hecho muy conocido el alto porcentaje que del total de votos obtiene el PRI. "En elecciones presidenciales por ejemplo, desde la creación de este partido en 1929, solo en dos oportunidades la oposición ha logrado obtener el 25% de los votos emitidos. Así, en cinco de las diez últimas elecciones presidenciales, el PRI ha obtenido el 90% más de los votos registrados; en 1946, 1964 y 1970, los votos a su favor se mantuvieron en cifras mayores al 75% y solo en 1952 y 1982 sus votos bajaron al 74 y 71% respectivamente." Fuentes Diaz Vicente "Los partidos políticos en México". pág. 94.

Sin embargo es un hecho claro el elevado abstencionismo, tanto de la población que estando en su capacidad de votar no se empadrona, como de la que habiéndose empadronado no ocurre a emitir su voto. Todo esto debido a que la población dice que no es necesario votar -- ya que de cualquier manera ganara el partido oficial.

La oposición formal en México la integran nueve -- partidos: el Partido de Acción Nacional (PAN), el Partido Demócrata Mexicano (PDM), el Partido Popular Socialista (PPS), el Partido Socialista Unificado de México (PSUM), el Partido Socialista de los Trabajadores (PST), el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT), el -- Partido Social Demócrata (PSD), el Partido Mexicano de los Trabajadores (PMT), y el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM). Sin embargo, considerando el número de votos logrados una verdadera oposición sólo la ejercen cuatro de estos partidos. En el nivel de las elecciones presidenciales , podría decirse que hasta la contienda de 1982, el Partido de Acción Nacional (PAN), era el único que prácticamente representaba una auténtica fuerza de elección frente a los candidatos del PRI. De hecho, el PPS y el PARM, que son partidos de relativa antigüedad, -- y con importante penetración en algunas regiones del país en cuanto a elecciones municipales y legislativas, han apoyado al candidato del -- PRI a la presidencia de la república desde las elecciones de 1958.

Una forma de participación política es la lucha de los partidos por el poder durante las elecciones. Como en México el partido oficial nunca ha tenido un contrincante importante en las urnas, muchos investigadores restan importancia a la participación electoral.

No obstante las reformas realizadas, las reformas realizadas recientemente para ofrecer un entorno político más libre y para alentar el voto de un sector mayor de la población, imponen la inclusión de las elecciones en el examen de la participación política.

Ubicare al actual sistema de partidos en una perspectiva histórica. Una vez terminados los combates revolucionarios, en 1918, el nuevo congreso aprobó una ley federal electoral; el derecho de voto se otorgó sólo a personas de sexo masculino, alfabetizados, casados (de 18 años cuando menos), y solteros (de más de 21 años).

Los partidos políticos se podían formar con facilidad, con un mínimo de requisitos, como contar con una asamblea constitutiva de cuando menos cien personas. Asimismo, estaba prohibido que los partidos políticos estuvieran afiliados a organizaciones religiosas.

Una nueva ley federal electoral, aprobada en 1946, reflejó algunos de los cambios más importantes que había sufrido el proceso político del país durante tres décadas anteriores, en particular, la formación del partido político oficial en 1929.

El partido se proponía monopolizar el proceso electoral, así que la nueva ley intentó evitar el desafío que hubiera podido representar los candidatos independientes para el candidato designado por el partido, como ocurrió en 1940-1946.

Comprendía disposiciones que daban al gobierno y al partido un control absoluto del proceso electoral.

Por ejemplo difícilmente se puede decir que la Comisión Federal Electoral sea un cuerpo imparcial. Siempre ha estado encabezada por el secretario de Gobernación y ha comprendido a un representante en la Cámara de Diputados y a otro en la de Senadores; este tipo de disposiciones han dado al régimen el control de la Comisión.

Es más la confirmación formal de los resultados electorales esta reservada a las dos cámaras del Congreso, donde el PRI no tiene ningún contrincante serio.

PNP 10031
Luz
1946

El PRI, el partido político oficial, ha desempeñado en México un papel clave en el proceso político. Existe un nexo claro y directo entre el PRI y el gobierno, aunque los dos sean diferentes. El partido, se encarga de efectuar movilizaciones para legitimar al gobierno, es decir, que la tarea más importante del partido es contribuir a la legitimidad ofreciendo una base ideológica para este apoyo, en lugar de ser un medio para exigir que se cumplan las demandas de los varios sectores del partido. Lo anterior no impide que las organizaciones de masas del partido, exijan sus demandas.

El grupo político que controla las instituciones del estado es el que se encarga de formular las principales políticas, mientras que los políticos que controlan el partido desempeñan un papel secundario en ese proceso.

El partido está compuesto, formalmente, por tres grupos básicos: los campesinos, los trabajadores y el sector popular, o los grupos de clase media. Esta incorporación es un mecanismo para subordinar los actos independientes de esos grupos; el corporativismo es un sistema de representación de interés que liga a las asociaciones de la sociedad civil con las estructuras con las estructuras de decisión del estado .

"Una característica básica del estado mexicano es la posición extremadamente fuerte del presidente en relación con la de cualquier otra autoridad formal. El poder está muy centralizado y - sujeto a controles y contrapesos mínimos, incluso a pesar que nominalmente, México es una república federal con características similares al sistema de gobierno de los E.U. El Congreso es muy dócil y aprueba casi todas las leyes propuestas por el presidente, sin modificaciones importantes; la rama judicial del gobierno ha manifestado un poco más - de autonomía" 1

Como las leyes más importantes son iniciadas y llevadas hasta su aprobación por el presidente, no existen practicamente oportunidades de interacción sustantiva entre los ciudadanos y sus representantes durante el proceso de legislación.

1 Levy Daniel y Gabriel Székely "Estabilidad y cambio", F.C.E. México, 198

ORIGENES DEL PARTIDO UNICO

En su informe del primero de septiembre de 1928, el presidente Plutarco Elias Calles pronunció un discurso que detectó el fin de la época de caudillos, saludó el advenimiento de una nación de instituciones y leyes, advirtió los peligros de las divisiones entre las fuerzas revolucionarias triunfadoras y propició la primera reforma política para abrirle minimamente los cauces políticos y parlamentarios a la oposición de derecho la única existente entonces. La orfandad política propiciada por el asesinato de Obregón y la inquietud en las fuerzas revolucionarias que hubieran propiciado una nueva fase de guerra civil con levantamientos, llevó a Calles a institucionalizar el mando político a través de un organismo que se convirtiera en el campo de batalla político. Calles en su discurso de septiembre de 1928 dijo que debido a la situación prevaleciente es necesario crear un partido político para preservar los principios de la Revolución Mexicana.

De modo natural el PNR se transformó en el instrumento de control del maximato.

Calles logró consolidar su iniciativa de convocatoria para un partido político nacional que agrupara a pequeños y regionales partidos revolucionarios. La idea era evitar una mayor inestabilidad política por la muerte de Obregón, uno de los grandes caudillos.

El PNR nació sumido en varias contradicciones, no fue un partido político clásico, sumó desde su comienzo una afiliación sin precedente, su ideología era inaprehensible, su estructura de mando fue plural y casi militar, y surgió de arriba hacia abajo e impuesto por las circunstancias del magnicidio de Obregón.

La intencionalidad del PNR no fue la de conquistar el poder sino la de conservarlo.

No una pequeña dirigencia que buscaba apoyo popular sino jefes de grupos numerosos con aspiraciones de poder. El saldo revolucionario había generado el triunfo de las fuerzas opositoras a Díaz, pero sin duda que los que tenían la victoria en sus manos

difícilmente mostraban homogeneidad. La proliferación de jefes de comandos revolucionarios, todos ellos con suficiente capacidad para aspirar a puestos de poder, produjo choques sangrientos. El último el de Obregón, orillo a Calles a no optar por la reelección y a buscar otros caminos. Así el PNR mostró sus verdaderas aspiraciones: constituirse en un espacio específico para dirimir controversias.

Los tres propósitos del PNR fueron claros en primer lugar - conservar el poder, propiciar la identidad de las - fuerzas revolucionarias logrando su unidad así como garantizar la permanencia de la ideología de la revolución mexicana. De esta manera el PNR no fue precisamente un partido político sino un compromiso de grupos, sectores y jefes revolucionarios lo primero permitiría que el partido fuera la instancia negociadora de un acceso político al poder. Para ello se requería una unidad de mando la experiencia del - liderazgo militar revolucionario fue aplicada al control político, pues el verdadero líder del partido era el presidente de la República, el reparto del poder fue plural, abierto y alcanzó para todos Y finalmente la apropiación de la ideología de - la Revolución Mexicana plasmada en la Constitución. se acreditó de modo natural al partido fundado por los jefes militares de la Revolución.

Un caudillismo sin caudillo; fue una paradoja en la convocatoria para la fundación del PNR se asentaba con claridad meridiana, la responsabilidad del partido de convertirse en un organismo plural, diverso de fuerzas y grupos, a fin de que nunca más la jefatura de sus destinos será confiada a un solo hombre. Sin embargo este se convirtió en el instrumento de control del maximato callista y después de los presidentes de la República. Con el partido en sus manos Calles fue el jefe máximo de la revolución.

A su favor Calles tenía el control político del país, Calles --negocio la presidencia interina de un obregonista sin tropas-- (el licenciado Emilio Portes Gil, el primer presidente civil) puso a su gente en la dirigencia del PNR, colocó como presidentes a Pascual Ortiz Rubio, Abelardo Rodríguez y Lázaro Cárdenas y gobierno desde las sombras.

A lo largo de toda la historia el PNR que después se convirtió en Partido de la Revolución Mexicana y derivó en el Partido Revolucionario Institucional, se debatió entre sus tres metas: control político, espacio de solución de conflictos en la clase política y responsable de la ideología de la revolución mexicana. Con el partido nacieron dos instancias igualmente sólidas la batalla revolucionaria y el sistema político.

El primer conflicto del PNR fue el de la ideología. En sus primeros estatutos y programas de acción no había propiamente un programa concreto.

El PNR a pesar del tiempo que ha pasado, sigue siendo el partido en el poder, a pesar aún de su crisis política - continua en el poder, pero es indiscutible que si no otorga a al pueblo más opciones políticas y cede espacios a los partidos de oposición no podrá seguir por mucho tiempo en el poder.

La creación de éste partido, tiene un fin inmediato confiar la lucha cívica y la lucha electoral del partido, sin tener la necesidad de utilizar las armas, es decir que la revolución crea el sistema caudillista y este garantiza la estabilidad política así como el comienzo de una colaboración con el Estado en la administración pública y en la lucha ideológica, disciplinando a los caudillos y estableciendo la no-reelección. El Estado había creado su propio partido, y había nada más que adecuarlo a los intereses de éste, por ello el cambio de Partido Nacional Revolucionario a Partido de la Revolución Mexicana obedece a una política de alianzas distintas.

El desarrollo del partido político oficial de México fue la pieza clave de la institucionalización. El arquitecto más importante del Partido fue Calles ya que fracasado el intento de que Obre--gón volviera a la presidencia en 1928, Calles buscó establecer un mecanismo que permitiera perpetuar el regimen una vez que el abandonara su cargo.

Convenció a la mayoría de los caciques obreros y campesinos de que la centralización del poder político sería un beneficio para ellos. Calles obtuvo éxito, muchos individuos poderosos creyeron en el mensaje y el nuevo partido adquirió bastante poder.

Sin embargo, el partido también podía haberse debilitado desde el principio, pues si bien la institucionalización del regimen había sido uno de los motivos por el cual Calles lo creó, otro objetivo había sido la perpetuación de su poder político.

Sin embargo, cualquier posibilidad de que el partido fuera un mero vehículo para el poder personal de Calles terminó cuando Cárdenas, ya presidente eliminó a Calles del partido. Cárdenas no trató de ampliar su control sobre el partido una vez terminado su mandato: dada su enorme popularidad, su discreción fue una importante victoria de la causa de la institucionalización, Cárdenas empleo su popularidad para fortalecer al partido.

El partido se convirtió en el mecanismo idóneo para centralizar el poder político.

México había creado con gran éxito, un partido que incluía en el sistema a las masas de campesinos y obreros cuyas expectativas cada vez mayores podían haber ejercido nuevas presiones revolucionarias. En 1946, el partido que originalmente fuera Partido Nacional Revolucionario y después Partido de la Revolución Mexicana, adoptó su nombre actual Partido Revolucionario Institucional (PRI), desde entonces como vemos a dominado el sistema de partidos en México.

Con el cambio del PRM al Partido Revolucionario Institucional lo que se busca es fortalecer nuevas formas jurídicas por la vía electoral y el sistema partidario.

"El corporativismo mexicano puede conceptualizarse como la estructura que hace participar a las diferentes clases sociales en México, se va agrupando a la sociedad en diversos sectores de tal forma que asegure su participación política hacia el partido del Estado. En nuestro país, el fenómeno que se gesta es diferente al de otros países, pues es a partir del Estado cuando se da el partido político dominante y no es el partido el que llega al poder. Así con la creación del Partido Nacional Revolucionario, se van hechando las bases de la estructura política mexicana. Se crea en un primer término la Confederación de Trabajadores de México y la Confederación Nacional Campesina: después con la institucionalización de la Confederación Nacional de Organizaciones Populares queda toda la sociedad incluida en el marco del corporativismo. El Estado con su partido trama su legitimidad y legalidad y logra mantenerse en el poder por un tiempo muy prolongado". Pablo González Casanova "EL PARTIDO DEL ESTADO DE MEXICO".

El país se consolida entonces dentro de una red corporativista por medio de ésta van atrapando la participación económica y política para el servicio del Estado.

Fundamental es la segunda Convención Nacional ordinaria celebrada en 1933, que tuvo como resultado lanzar como candidato a la presidencia de la República a Lázaro Cárdenas: la reestructuración del partido que tomó el nombre de Partido de la Revolución Mexicana, y la elaboración y la aprobación del plan sexenal.

"Al poco tiempo se hizo efectiva la norma de la afiliación directa e individual de tal forma que los miembros del partido ya no siguieron a la vez siendo miembros de los grupos políticos preexistentes. Para ello, se estableció en los nuevos estatutos del partido que en adelante la célula del partido sería el individuo y no el club o la organización política y que sus órganos serían exclusivamente de orden jerárquico".

"ESTATUTOS DEL PRI" CEN DEL PRI

El lema del Partido Nacional Revolucionario fue: "instituciones y reformas sociales" y aglutino a los partidos políticos que habían luchado por las causas revolucionarias y, que ante los acontecimientos acaecidos, había comprendido que era indispensable tener un partido cuyos principios unificaran a la gran mayoría del pueblo para afirmar sus conquistas.

En enero de 1946, se lleva a cabo la segunda Convención del Partido de la Revolución Mexicana; en dicha convención se transforma en el Partido Revolucionario-Institucional y adiciona a su declaración de principios las instituciones reivindicadas por los sectores campesino, obrero y popular al declarar que los líderes de la revolución mexicana han ido cristalizando en instituciones que forman ya parte integrante de la vida nacional, y -- tales instituciones deben mantenerse y perfeccionarse.

"La virtud del PRI fue la de no abandonar la ideología de la Revolución ni la búsqueda de mejores niveles de vida para los mexicanos." Declaración de los priístas. Excelsior abril 1983.
Realmente la ideología de la Revolución Mexicana se archivó, y el PRI se convirtió en el partido del Plan Global de Desarrollo y --

después en el Partido del Plan Nacional de Desarrollo y concluyó en el partido del Neoliberalismo Económico.

La ideología histórica del PNR,PRM,PRI se troco por los postulados del nuevo neodesarrollismo.

CRISIS DEL PRI

La crisis económica se transformó en una crisis ideológica del PRI. La excesiva subordinación del partido al Poder Ejecutivo derivó en una corresponsabilidad que ahora los votos condenan.

La crisis del PRI no solo es electoral: es ideológica, de principios, de existencia. El partido nació con el triple propósito de unificar a la familia revolucionaria, controlar el acceso al poder y salvaguardar la ideología de la Revolución Mexicana.

Hasta hoy no cumple ninguna de esas funciones; las razones se explican en función del agotamiento del partido como mecanismo de distribución equitativa del poder y desde luego en el surgimiento y consolidación de fuerzas alternativas.

Existe una total falta de credibilidad política ante la existencia de verdaderas opciones de cambio.

Durante años el PRI vivió gracias a la falta de opciones por parte de los partidos de oposición. Cuando el PRI se cerró y se convirtió en propiedad de un solo grupo, las corrientes se sintieron desplazadas y crearon sus propias instancias.


Por ejemplo la Corriente Democrátizadora de Cuauhtemoc Cárdenas nació con el apoyo de importantes priístas que al principio avalaron la demanda de abrir nuevos espacios políticos aunque posteriormente, ante la negativa del Partido Institucional prefirieron ser disciplinados.

El PRI siempre ha sido un partido en crisis, pero sabiamente a sabido encararlas. Más aún hubo tiempos en los que el PRI no solamente provocaba desprendimientos, sino que en aras de la estabilidad política y social, agrupaba a todas las corrientes y grupos.

Así creo los sectores y así mismo asimiló a los militares cuando eran fuerza beligerante, como los anuló como sector especial y los afilió a los tres existentes. Más aún, el PRI como instancia única de acceso al poder llegó a enfrentar a sus más duros críticos y los convenció de que en el seno del PRI era el mejor camino para la lucha política desde dentro, de esa manera atrajo a dirigentes comunistas, líderes, conservadores, radicales y portavoces de grupos de clase media profundamente antipriísta.

Sin embargo, el PRI enfrenta hoy en día su última gran crisis; la crisis no es de ahora esta viene desde 1968 fecha en la cual la sociedad civil se rebeló ante el liderazgo priísta y buscó sus propios caminos de expresión. De entonces a la fecha - el PRI ha venido perdiendo influencia.

La crisis del PRI es pues doble, cambiar para mantener el poder y democratizarse para recuperar lo perdido; pero estas tareas son imposibles si antes no se muestra tolerancia política y voluntad negociadora. Así mismo el PRI tendrá que enfrentar y reconocer que su crisis se originó por los excesos del presidencialismo al no permitir otras opciones políticas para el país.



LOS PARTIDOS POLITICOS

El estudio de los partidos políticos nos permite conocer los pensamientos, la estructura y las funciones -- que ejercen como orientadores políticos de la acción del estado en la sociedad.

"El sistema político de partidos es, hoy por hoy, el principal medio efectivo de los pueblos del mundo por alcanzar por si mismos los ideales de la democracia". Emilio Lozoya PUBLICACIONES DEL PRI, 1989.

En el caso mexicano esto no se lleva a cabo ya que -- la verdadera realidad politica es que no basta con la existencia de pluripartidismo sino de legalidad en los procesos electorales.

La democracia es el sistema por excelencia de -- acuerdo al cual se organizan la gran mayoría de las sociedades modernas para su autogobierno. Es el ideal que busca -- el mayor bienestar para el mayor número de ciudadanos -- es de acuerdo con los principios de la constitución.

Ahora bien, si la democracia es una forma de vida, un sistema por el cual los gobernados seleccionan, orientan y -- vigilan a sus gobernantes, dentro de un orden constitucional, buscando al supeditación total de las unidades de gobierno a los intereses y decisiones populares, el sistema

de partido es, al menos por ahora, la única forma "eficiente" para su implantación en la sociedad.

Pero siendo la "única forma eficiente", debería de serlo realmente en la práctica y no solo en el discurso político.

Históricamente el surgimiento de los partidos políticos -- esta ligado al de la democracia, es decir, a la extensión del sufragio popular.

El derecho al voto se extiende y multiplica, por lo que -- más tarde se hace necesario encuadrar a los electores en -- comites capaces de dar a conocer a sus candidatos y canalizar los votos a su favor.

Definición de partido político : "Es una agrupación temporal o permanente de ciudadanos guiados por un líder y unidos por intereses comunes que tratan de satisfacer de acuerdo con un programa de principios y mediante la retención o conquista directa del poder estatal o ejerciendo influencia en las orientaciones del mismo". Lucio Mendieta .
Rev. AVANCE 1989.

Con el sistema político se logra la mejor organización de los grupos e intereses sociales para su participación -- política real y eficiente y para la legitimación del poder del Estado.

El sistema político mexicano no ha sido capaz de garantizar aquello que, desde hace más de cuatro décadas, promete el partido con el que se confunde: democracia y justicia social.


El lema del PRI es desde entonces el de negar la realidad por medio del discurso, sustituyendola con palabras. Su tradición autoritaria, al imponer alianzas pudo asegurar para el país - un grado extraordinario de estabilidad.

Pero una "estabilidad" a costa del engaño del pueblo el cual - ha sido remitido a una total injusticia social.

La respuesta que dió la sociedad el 6 de julio ¹⁹⁸⁰ frente a la pérdida de la legitimidad del autoritarismo fue la de reivindicarla. La sociedad mexicana, quiere justicia la requiere en general, el bienestar económico y político de la nación.

Fue sin duda en gran medida la injusticia social que la crisis económica exacerbó la que suscitó en sectores antes complacidos sobre todo en las clases medias el anhelo de la democracia ya que por medio de esta la sociedad elige a sus representantes los cuales les podran proporcionar una mejora en sus niveles de vida.

La democracia no se debe de considerar solamente como una estructura jurídica y un régimen político, sino como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo.



La crisis del sistema político mexicano se manifiesta en -
varios terrenos el primero es la abstención y el segundo -
la pérdida del carácter arbitral del Estado. Ambos fenóme-
nos se relacionan y expresan la crisis del Estado.

La abstención de los ciudadanos en el proceso electoral es
un fenómeno que esta asociado a los indices de crecimiento
y desarrollo económico.

La abstención electoral puede ser o no el indice de una --
oposición latente, puede corresponder a un sentimiento de
desinterés, puede ser un fenómeno que obedece a la tenden-
cia de la ciudadanía atomizada. Lo cierto es que existe y
esto es debido a las limitaciones del sistema de partidos
como expresión de las luchas tanto sociales como políticas
Por si sola, la abstención tiene al menos dos importantes
significados: el primero que cuestiona la legitimidad de -
un sistema que no expresa sino a una parte de las fuerzas
sociales en juego, y el segundo que corresponde a las for-
mas no partidarias, no electorales en que se expresan esas
fuerzas.

Es evidente que el principal origen de la abstención lo es
la indiferencia de la ciudadanía, al observar y corroborar
los multiples fraudes que han existido desde siempre y aún
ahora más por la falta de credibilidad en los servidores -
públicos.

Al tomar posesión el gobierno del presidente Luis Echeverría, el saldo social representaba el principal problema a resolver por los gobiernos que acreditaban su legitimidad a la Revolución Mexicana.

La sucesión presidencial de 1970 se resolvió por el lado político. Las evidencias de los problemas económicos y del rezago social no alcanzaron a manifestarse como factores importantes para ser tomados en cuenta a la hora en que el presidente Gustavo Díaz Ordaz, arrinconado en el poder, como el "gran solitario de palacio", de frente a un país políticamente en crisis, surgido vencedor del conflicto estudiantil de 1968 pero vencido por el saldo violento de la gran represión del 2 de octubre, votó por su oscuro y leal secretario de Gobernación, Luis Echeverría Álvarez.

Es evidente que Echeverría cambió el rumbo de la nación y que ello llevó a la crisis de 1976 y a la de 1982.

En declaraciones de Aurora Berdejo Arvizu, publicadas en Excélsior en 1984 dijo:

"Si México hubiera continuado la trayectoria que llevaba hasta 1970 y aparece el petróleo, como sucedió, México, en este momento sería una nación desarrollada".

El problema, en todo caso, no era de mantener la continuidad o cambiar la estrategia económica. En su documento desarrollo estabilizador, presentado en la reunión conjunta del Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial en Washin

gton, se dejaba ver que ^{era} ~~ear~~ imposible seguir por la misma ruta. De hecho la política económica estabilizadora estaba diseñada por una economía mexicana estable, sin grandes -- compromisos populares, sin rezagos sociales, en medio de -- una economía internacional de auge.

Si en México en 1970 hubiera tenido la mitad de la población de entonces, sin duda que la continuidad hubiera sido justificada. Sin embargo, la crisis social ya había aparecido en 1968 como una ruptura del consenso social del sistema político .

PARTIDO ACCION NACIONAL

El nacimiento del Partido Acción Nacional se produce como una respuesta a las políticas nacionalistas emprendidas por el General Lázaro Cardenas durante su gobierno.

El PAN surge a la vida política el 17 de septiembre de -- 1939 y es hasta el el 2 de julio de 1948 cuando obtiene -- su registro como partido político.

Es a partir de 1952, cuando lanza al Lic. Efraín Gonzalez Luna como su candidato a la Presidencia de la República -- cuando el PAN inicia su participación política en la bus- queda del poder ejecutivo, la excepción la constituye el año 1976 en que se abstiene de participar en el proceso electoral.

Determinado desde su origen por las características que se dieron para su aparición, el PAN tiene una afinidad con -- los postulados básicos de la Iglesia Católica y con el li- beralismo económico que pide menor participación estatal.

Entre los postulados básicos que le dieron forma hasta -- 1984, destacan los siguientes:

Las libertades individuales como límite al poder del Esta- do.

La propiedad privada como garantía de la libertad de la pe- rsona humana y el orden social, y el rechazo a los artícu- los constitucionales.

Es a partir de 1984 con la llegada de Pablo Emilio Madero a la presidencia del PAN, cuando hay un cambio en la estra

tegia, dejan a un lado el trabajo ideológico por la línea de ascender al poder utilizando cualquier recurso, incluso los que antes le parecían negativos.

El PAN tiene una afiliación aproximada de 750 mil personas básicamente miembros de la clase media urbana.

El miembro del PAN se caracteriza por ser el profesional - en ascenso, los ex empresarios disidentes, propietarios - en situación incierta y actualmente las capas más afectadas por la crisis económica.

El cambio de estrategia electoral a partir de 1984, coincide con la agudización de la crisis económica que limitó el margen de maniobra del gobierno. Es notorio el avance del PAN desde 1982, tanto en el norte del país como en los medios urbanos, principalmente en sectores medios y altos. Geográficamente tienen presencia en todo el estado de Baja California, Coahuila (Piedras Negras, Nueva Rosita y Monclova), Chihuahua (Cd. Juárez, Jiménez, Camargo, Parral, Delicias y la capital), Distrito Federal (colonias Roma, Condesa, Mixcoac, Polanco, San Ángel, Lomas y Tacuba).

Guanajuato (León, Irapuato y la capital), Estado de México (Toluca, Naucalpan y Tlanepanta), Nuevo León (Monterrey), Sonora (Hermosillo, Guaymas, Obregón y Nogales), Puebla (Tehuacán, Teziutlán, Zinacatepec y la capital), Sinaloa (Cuicatlán y Mazatlán), S.L.P. (la capital), Chiapas (Tuxtla Gutiérrez, Tapachula y Arriaga).

Como resultado del cambio de estrategia electoral, aunado al golpe de bolsillo de las clases medias, el PAN refleja su avance en la Cámara de Diputados, pasando de un diputado de mayoría relativa en 1982 a nueve diputados en 1985, consolidándose como la segunda fuerza electoral del país.

Detras de esto se encuentra que de 1970 a 1980 las clases medias transcurrieron en una época de prosperidad económica, hubo una cierta redistribución del ingreso, que creó hábitos y expectativas que se convirtieron en derechos adquiridos.

Sin embargo, en 1981 la caída del precio del petróleo y el deterioro de la economía nacional e internacional, que culminaron con devaluaciones del peso ante el dólar y la aceleración de la inflación, sentaron las condiciones materiales para que el PAN capitalizara las incorformidades de la clase media.

El PAN movilizó a electores con temas especialmente dirigidos a la sensibilidad de la clase media, el autoritarismo estatal, la corrupción administrativa y política así como la ineficiencia gubernamental; lograron el voto panista como expresión de rechazo al sistema más que como voto al PAN. Todo esto en el marco de una política económica que suprimió subsidios, ajustó precios y recortó el presupuesto; logrando un impacto directo en los intereses de las clases medias.

El camino político del PAN en los últimos años, esta sustentado en una total anemia ideológica que se muestra incapaz de comprender que para derrotar una idea es preciso ofrecer otra.

Su éxito en algunos municipios y distritos ha sido el producto de la cosecha de votos de protesta al sistema actual mismo que si logra revertir el proceso de agravamiento de la crisis económica, traerá consigo la derrota de la derecha representada en gran parte por el PAN.

El panismo no es otra cosa que el gran capitalizador del - descontento de las clases medias que han sido afectadas en su ingreso.

PARTIDO DEMOCRATA MEXICANO

El Partido Demócrata Mexicano es uno de los partidos políticos de reciente creación, aunque su origen data de 1937, cuando se creó la Unión Nacional Sinarquista. El PDM se funda en 1975, en 1978 obtiene su registro condicionado, en las elecciones de 1979 confirma su registro definitivo y para 1982 nomina a Ignacio Gonzalez Gollaz como su candidato a la presidencia de la república.

Los orígenes históricos del PDM están enmarcados en un movimiento radical contra gobiernos emanados de la revolución mexicana con la intención de establecer un orden social clerical que reestablezca el estado eclesiástico en la sociedad mexicana.

El PDM encuentra su fuente ideológica en el sinarquismo, en los movimientos cristeros.

Este partido político sostiene como postulados básicos los siguientes:

- 1) Su ideología es la democracia y su filosofía es la cristiana.
- 2) La revolución mexicana para el PDM es un movimiento infestado de comunistas.
- 3) La Iglesia y el Estado son necesarios para el desarrollo de la persona humana, una en lo espiritual y la otra en -

lo material temporal.

4) La propiedad privada es un derecho de toda persona humana.

5) El estado como regulador de precios y no como dueño de la economía y,

6) El artículo tercero de la constitución lo considera contrario a la sociedad y el artículo ciento treinta, porque le niega personalidad jurídica a la iglesia y a los sacerdotes.

El PDM tiene actualmente 300 mil afiliados aproximadamente dentro de los que destacan grupos de campesinos, pequeños propietarios, artesanos y empleados, que han sido severamente golpeados por la crisis económica, teniendo como característica básica un catolicismo que raya en el fanatismo religioso.

En términos de geopolítica, su mayor fuerza se concentra en los estados de: Aguascalientes, Guanajuato (Leon), Michoacán, Jalisco (Lagos de Moreno, San Juan de los Lagos), San Luis Potosí, Tamaulipas Queretaro, Puebla y en menor grado en D.F., Edo. de México, Veracruz, Colima, Morelos, Zacatecas, Colima Tlaxcala Nayarit, Nuevo Leon y Coahuila.

El fenomeno sociopolítico del PMD, su arraigo en ciertos pueblos del país en donde la tradición católica ha rayado en el fanatismo es sin lugar a dudas una expresión política derivada de la crisis económica por la que ha transita-

tado la nación.

El PDM ha logrado que la población pobre de ciertas ciudades del país luche contra un sistema que, de una manera u otra, ha dado resultados sociales durante 70 años.

El PDM a logrado la contrarrevolución de los pobres, ha quienes a confundido en un oscurantismo ideológico.

En el terrrno político, la relidad demostro que los dirigetes de las organizaciones obreras, muchos de ellos fueron derrotados en als urnas, no tienen el control de sus agrèmiados.

LA CORRIENTE DEMOCRATICA

La llamada Corriente Democratizadora surgió oficialmente el primero de octubre de 1986, mediante la difusión del documento de trabajo número 1, firmado por: Carlos Tello, Porfirio - Muñoz Ledo, Janitzio Múgica, Ifigenia Martinez, Severo López Mes_utre, Armando Labra, Leonel Durán, Cuauhtemoc Cárdenas y Cesar -- Buenrostro.

En el documento del Movimiento de Renovación Democrática como se le llamó inicialmente se plantean propuestas económico-políticas

"Nos mueve el reclamo -afirman- de una sociedad que acusa signos de desesperanza consternada por la creciente sangría - que representa la carga de la deuda externa y sus efectos sobre los niveles de vida; acosada por la inflación, el desempleo, el libertinaje de los precios, el deterioro constante del salario, la injusta remuneración al esfuerzo de los trabajadores del campo y de la ciudad".

También se refieren en el documento a la dependencia externa, a el problema electoral; a la soberanía nacional y en particular a la necesidad de ensanchar los espacios políticos de participación popular.

Ante la indiferencia mostrada por la alta jerarquía del PRI, días después Porfirio Muñoz Ledo y Cuauhtemoc Cárdenas anuncian una campaña a nivel nacional para reunirse con dirigentes de agrupaciones profesionales, y de organizaciones independiente identificadas con el PRI con la finalidad de realizar una profunda consulta popular para mejorar al PRI en todos sus ordenes."

Al principio la declaración del CEN del PRI fue interpretada como una virtual expulsión del PRI, sin embargo, pronto se aclaró que no se trataba de eso.

"No ha salido ni voy a salir de mi partido, porque mis diferencias con Jorge de la Vega, por su antidemocrático, nada tiene que ver con el PRI", refutó Cuauhtemoc Cárdenas al día siguiente.

Fidel Velásquez, entró al relevo del PRI y afirmó que el PRI nunca expulsó a Cárdenas y son las actitudes indisciplinadas de este político las que propician su salida. Esta situación no causa división dentro del partido oficial, porque aunque es prominente no tienen masas tras de sí".

Los jóvenes del PRI se unen a la Corriente Democrátizadora y anuncian:

"Haremos un nuevo PRI, un PRI que no siga castrando voluntades ni continúe arrodillando las conciencias. Un nuevo PRI que no anule las voces democráticas ni persiga enfermizamente las posturas críticas".

"Sí continúan las actuales tendencias políticas y económicas del país, los jóvenes estamos en riesgo de ser los futuros escalvos y vasallos de las hegemonías mundiales, por eso tenemos la obligación de desechar la corrupción ideológica prevaleciente en el sistema político mexicano, sintoma de grave deterioro de la legitimidad del quehacer político".

El año de 1987 se caracterizó en lo económico por un cumplimiento estricto de las recomendaciones del Fondo Monetario Internacional por parte del gobierno mexicano.

La finalidad, lograr cubrir la deuda externa; las medidas económicas implantadas provocaron que a fines de 1987 el consumo de las clases populares bajara en un 15%, los salarios se redujeron en un 49% y se incrementara el desempleo. La crisis económica se hacía presente cotidianamente en la sociedad mexicana; en esta atmosfera se iniciaba el proceso electoral donde el partido oficial habría de elegir a su candidato a la Presidencia, no podría existir un marco más adverso que la profunda crisis económica que sacudía en 1987 a la sociedad mexicana.

El PRI ante esta situación, realizó una reforma al procedimiento de elegir al sucesor del Lic. Miguel de la Madrid, mediante la comparecencia pública de seis de sus aspirantes a ser nombrados candidato oficial del PRI a la presidencia de la República.

En este nuevo método participaron los seis precandidatos, expusieron sus ideas así como sus programas, la opinión pública mostró interés ya desde este momento empezaba el partido oficial PRI a tratar de llamar la atención del pueblo y atraer nuevos adeptos.

Un grupo de priistas debido a que no fueron tomados en cuenta no estuvieron de acuerdo con el nuevo método, ya que a juicio de ellos "se modificaba la forma y no el contenido." De esta manera después de profundas discusiones se

se separaron del PRI para formar la llamada Corriente Democrática, movimiento disidente dentro de la estructura del poder.

El 1ero. de octubre de 1986 surgió oficialmente el Movimiento de Renovación Democrática más tarde conocido como Corriente Democrátizadora en el documento del MRD se plantan al mismo tiempo sus propuestas económico políticas:

"Nos mueve el reclamo de una sociedad que acusa signos de desesperanza consternada por la crecientesangria que representa la carga de la deuda externa y sus efectos sobre los niveles de vida; acosada por la inflación, el desempleo, - el deterioro constante del salario." También se refieren en el documento a la dependencia externa, al problema electoral así como a la necesidad de ensanchar los espacios políticos de participación popular.

Dentro del PRI todos estan contra la Corriente Democrática se habre un debate entre diputados, senadores, gobernadores, funcionarios públicos y líderes gremiales; la mayoría coincide que los disidentes "no han seguido los cauces correctos".

A finales de febrero de 1987 Cuauhtemoc Cárdenas, hace un llamado a todos los sectores nacionales a retomar el proyecto de la Revolución, ya que al parecer en la actualidad se ha desviado.

En marzo las pugnas internas en el PRI llegaron a su punto más crítico, las mesas de trabajo efectuadas durante - ese mes sirvieron para sacar a relucir descontentos.

"Miguel de la Madrid aprovecho la XIII asamblea nacional - del PRI para reorganizarse y preparar su última batalla ; designar a su sucesor en la Presidencia de la República."

Días después de la Asamblea Nacional del PRI, Cuauhtemoc Cárdenas envió una carta a los miembros de su partido y seguidores de la Corriente Democratizadora :

En ella decía: " El PRI avanza hacia una etapa de autoritarismo antidemocrático, de intolerancias y por lo tanto de retrocesos, pues cerrar las decisiones partidarias más trascendentes, justificandose en el aprendizaje de reglas no descritas es vulnerar concientemente los derechos democráticos fundamentales de los miembros del partido. Es al mismo tiempo, servir de quinta columna y caballo de Troya para socavar la fuerza de la organización traicionando sus principios y entregandose a la reacción".

"Los excesos antidemocráticos y la intransigencia, normas de conducta de la más alta dirigencia partidaria, impiden toda colaboración digna y respetuosa con ella".

El Comité Ejecutivo Nacional quedó enterado de la decisión del Ing. Cuauhtemoc Cárdenas de no colaborar más con el partido.

La absoluta inercia que el Partido Revolucionario Institucional había venido padeciendo desde hace ya muchos años, se vió bruscamente interrumpida con la aparición de la "Corriente Democrática", conformada por un grupo de militantes dedicados a partir del otoño pasado a la intensa crítica de la antidemocracia prevaleciente en su partido y a objetar seriamente la política económica y social seguida por el actual régimen. Algunas de las prácticas del sistema político encajan con la corriente un severo análisis. Principalmente la costumbre de escoger a los candidatos del PRI a puestos de elección popular, desde presidencias municipales hasta la presidencia de la República, en el mayor sigilo desde las cúpulas del poder, sin la mas mínima consulta previa a las bases; la instrumentación y subordinación del PRI frente a la alta burocracia política, que ha dado lugar a una creciente deslegitimación del estado mexicano y mermado la presencia social del partido; y el deterioro de la rectoría del Estado en la economía.

La Corriente Democrática representa el hecho político más importante en lo que va de ésta década, porque significa una sacudida autocrítica sin precedente en una organización tan hermética.

Se cuestiona con gran liberalidad procedimientos y estilos que marcan toda una época de hacer política en México; siendo también el cuestionamiento a fondo de las decisiones fundamentales implementadas por el gobierno y la marcada preocupación

por las tendencias de debilitamiento del PRI en momentos en que soportamos la peor crisis económica de la historia contemporánea, cuando las demandas de democratización por parte de la sociedad civil aúncian, multiplican dosis en el umbral de una nueva sucesión presidencial.

La respuesta de la dirigencia priista ha sido demoledora ejemplo de intolerancia, de autoritarismo, prototipo de la rigidez intelectual de una organización política en franca decadencia, siempre a la defensiva, tolerando en el fondo una sustancial falta de unidad desacreditada, impotente.

Pese a sólo contar con un puñado de miembros, (aunque cada vez más seguidores y simpatizantes) la corriente esta logrando impactar a la opinión pública. Noticia constante, objeto de numerosas críticas o adhesiones.

Hombres como Porfirio Muñoz Ledo y Cuauhtemoc Cárdenas tienen el mérito innegable de haber propiciado una controversia impostergable para el desarrollo político de México con el tema de la modernización de nuestras instancias políticas fundamentales democrátizandolas, haciendo más transparentes los métodos de encubrimiento de las élites en la dirección del estado, subrayando la importancia de fomentar la participación ciudadana en el proceso de toma de decisiones.

LA CRISIS ECONOMICA

La crisis que de la Madrid heredó de López Portillo en 1982 escasez de divisas, deterioro de la confianza en la política económica, fuga de capitales, recesión desplome del mercado petrolero, cierre paulatino del mercado de capitales internacionales, presiones de acreedores, inflación a punto de desbocarse, especulación con divisas, déficit presupuestal incontrolable; en suma los indicios de una verdadera crisis en todas sus dimensiones, mucho mas alla de una simple crisis.

El dólar tenía una subvaluación de casi 50% y era, por aquel entonces, la mercancía más barata. Esta sobrevaluación del peso propició la fuga de capitales mas escandalosa de que se tuviera memoria: en el período 1981 1982 salieron del país alrededor de 20 millones de dolares como fuga, además de otra cantidad similar como inversiones inmobiliarias en Estados Unidos.

La especulación con dólares en el mercado que era libre y el comercio de divisas en el sistema bancario privado llevó a una fiebre de dolarización de julio de 1981 a febrero de 1982 que se comió como 8 millones de dólares.

De la primera devaluación de febrero de 1982 a la segunda de agosto del mismo año en que no quedaba ni un dólar en el Banco de México, el país transitó una etapa conocida como

el año de la fiebre del dólar.

El presidente López Portillo tomó la economía con un tipo de cambio de 22.70 pesos por dólar, una devaluación de 208.7%.

Las posibilidades de crecimiento económico del país se vieron amarradas a las presiones especulativas, al alto déficit presupuestal y a la inflación.

Durante esos meses de 1981 y 1982, la campaña política del candidato presidencial no se empañó. Por razones de la propia lógica del sistema político, el candidato presidencial priista que sin mucho esfuerzo podría encontrarsele vinculaciones con el colapso monetario de 1981 1982 en la medida del fracaso del Plan Nacional de Desarrollo, que él había pergeñado como secretario de Programación y Presupuesto y que le había servido de peldaño para la carrera presidencial realizaba su preocupación por la situación económica que iba a recibir en una banda presidencial roída por la crisis.

El país registraba una lista de agravios bastante grande tanto sociales como económicos que tenían que desembocar, necesariamente en el reconocimiento de que lo que estaba fallando era el modelo de desarrollo y el pacto social que había permitido nacer hacia los cuarenta, brillar en todo su esplendor en los cincuenta y sesenta, aguantar la crisis de los setenta y explotar en los ochentas.

El 31 de agosto de 1976, Mario Ramón Beteta anunció, la devaluación del peso mexicano después de 22 años de estabilidad cambiaria, al final de una etapa de desarrollo que hacia 1970 se había mostrado incapaz de hacer frente a los retos sociales del desarrollo estabilizador.

La devaluación de 1976 marcó el fin de un modelo de desarrollo económico, pero también el agotamiento del modelo de alianzas y complicidades políticas.

El jueves 5 de marzo de 1981 la crisis se veía venir; las presiones de los especulaciones ya habían obligado al gobierno a deslizar mínimamente el tipo de cambio, pero sin revertir el amplio margen de sobrevaluación de peso.

Las cifras del Banco de México eran implacables, en 1980 habían salido del país 4,512.8 millones de dólares y tan solo en los meses de octubre a diciembre de 1980 se había detectado una fuga de 3,000 millones, el 66.5% de toda la salida anual de divisas. Para el primer trimestre de 1981 la tendencia bajo, pero siguió siendo alta: 1,492.3 millones de dólares.

Fueron tiempos del auge petrolero, cuando los periódicos de la frontera sur de E.U.A. se referían a los mexicanos como los árabes de América Latina.

Todo el oro negro fluyó en divisas para comprar que convirtieron al sur norteamericano en un boom comercial.

Pero los dólares tenían que salir de algún lado y eso era lo que preocupaba a Ibarra Muñoz para sostener el tipo de cambio, el gobierno se había visto obligado a usar divisas petroleras y créditos externos para meterlos al sobrecalentado circuito de compraventa de dólares.

Si el equilibrio se rompía por el lado de la oferta, la demanda exagerada de dólares podría hacer añicos al tipo de cambio.

El 4 de julio de 1981 el director general de PEMEX comunicó a los compradores de petróleo mexicano la baja de 4 dólares en el precio del barril de petróleo, reduciéndole a la economía mexicana alrededor de 2,000 millones de dólares para lo que restaba del año.

La crisis acompañó a De la Madrid y a su equipo su jefe económico de campaña fue Salinas de Gortari y su jefe político Manuel Bartlett a lo largo de todo el país.

De septiembre a diciembre de 1981 se exacerbó la fuga de capitales y la desconfianza en la economía, mientras que el presidente López Portillo profundizaba su discurso de crítica a los que sacaban capitales, pero sin sacar ninguna medida concreta.

De junio a agosto de 1982 se vio presionado a sacrificar todas sus reservas de dólares, hasta que el 15 de agosto las arcas nacionales quedaron vacías y se tuvo que devaluar de nuevo e implantar el control dual de cambios. Pero todavía continuó la especulación hasta que se frenó de golpe con la nacionalización de la banca y el control integral de cambios. Los últimos 90 días de gobierno de López Portillo fueron pocos para cambiar el rumbo de la nación, y resultaron muchos

para una larga espera del relevo presidencial.

El discurso de campaña del candidato De la Madrid se alejó de la crisis sin embargo no pudo sustraerse de ella. El programa de gobierno de De la Madrid giró en torno a siete tesis rectoras: nacionalismo revolucionario, democratización integral, sociedad igualitaria, renovación moral de la sociedad, descentralización de la vida nacional, desarrollo empleo y combate a la inflación y planeación democrática.

Frente al desorden económico que crecía desde finales de 1981, las propuestas de De la Madrid fueron configurando formalmente su candidatura como la del hombre del orden y la planificación.

Si bien es cierto que los fenómenos económicos no son el factor determinante para explicar los hechos políticos, - no debemos de dejar de reconocer que influyen en gran medida en el comportamiento electoral de la ciudadanía.

Fueron siete años de estancamiento de la economía que se - caracterizó principalmente por la carrera de precios y salarios, la inestabilidad de nuestra moneda, la caída de los precios del petróleo, el sobreendeudamiento del sector público; éstos entre otros factores, influyeron para que los niveles de bienestar social disminuyeran notablemente.

En el país la situación política cambia constantemente y se manifiesta en cada proceso electoral.

En una década en México se han operado varios cambios. Se - vivieron los últimos años de López Portillo que fueron desastrosos para la economía del país, la deuda externa aumento - considerablemente así como la corrupción.

Estamos experimentando un profundo proceso de movilización - social, en donde los antiguos moldes socioeconómicos y políticos se han venido deteriorando, mientras que otros modelos y esquemas de desarrollo están naciendo en la vida de México.

Para esto es necesario dar un cambio en nuestra cultura política (de toda la población) para lograr nuevas formas de -- participación de la ciudadanía.

En los últimos diez años, en forma no siempre perceptible, se ha operado una transformación verdaderamente fundamental; las

circunstancias externas, que en cierto modo nos determinan, contribuyeron a la creación de una gran crisis interna, no solo en el aspecto económico, que es el que a simple vista se advierte, sino también en la mentalidad de los mexicanos la cual sufrió un proceso de apertura.

Esta apertura se debe fundamentalmente a que la ciudadanía debido al deterioro constante de su nivel de vida, decidió tomar cartas en el asunto ya que el gobierno no ofrece respuestas a sus necesidades más elementales.

El año de 1987 deja atras una inflación de aproximadamente 150% según cifras oficiales, cifra que es la más alta en la historia de México.

La inflación estuvo acompañada en todo momento con desempleo y subocupación, según calculos expresan que al finalizar este año la población se encuentra en busca de trabajo fijo.

La crisis económica se puede explicar de muchas maneras, pero hay un renglón de estas estadísticas que refleja el consumo alimenticio de la población y que detras de estas cifras la gente y las dificultades para alcanzar los niveles alimenticios indispensables.

El año de 1988 se inicia con una carga pesada que deja el antecesor. En el horizonte existe la posibilidad de que el Pacto de Solidaridad Económica firmado, sea un programa que al fin ordene la economía nacional .

El comportamiento de la economía nacional durante el primer semestre de 1988 tuvo un peso reelevante en los resultados electorales del 6 de julio para el partido oficial ya que aunque no perdió la elección presidencial si algunos distritos electorales.

LAS ELECCIONES

La noción de la libertad de las elecciones puede referirse en -- primer lugar, a la facultad que tiene el elector, o de la que carece, de ver reconocida su capacidad electoral; por ejemplo en - su inscripción en un padrón electoral; en segundo lugar, de ejercer efectivamente su derecho al voto sin ningún impedimento externo y sin que su voto sea fragmentado en categorías o cuerpos electorales que anulen la idea de soberanía popular en tercer lugar, de determinar, sin presión externa manifiesta, la orientación de su voto, aunque fuera através de la papeleta en blanco, y en cuarto lugar, dar por descontado que esa papeleta será computada de manera no fraudulenta, incluso cuando no corresponda - a los deseos del poder o de las personas encargadas del recuento de votos y de la publicación de los resultados.

Podemos considerar que las elecciones libres son aquellas en que el cuerpo electoral no esta diseñado "a la medida" por el poder, en que los electores no se sienten amenazados cuando depositan sus papeletas y donde los resultados oficiales corresponden verdaderamente a los sufragios emitidos.

El criterio de libertad en las elecciones está ampliamente asociado al de ser su regularidad técnica, ya que la falsificación de los escrutinios niega, de hecho la libertad del votante.

La competición electoral puede estar falseada, e inclusive suprimida en la realidad, por los fenómenos clientelistas, especialmente en los regímenes liberales y pluralistas con apariencia constitucional.

La falsificación de la competición electoral se basa también, en una multitud de casos, en la intervención del Estado, ocurre esto cuando el poder impone por la vía constitucional o "vía de derecho" una radical limitación en el conjunto de partidos amparados por un regimen legal. Así ocurre, también, cuando las autoridades se valen del mismo procedimiento, adecuándolo, además al obstáculo que significan los pequeños partidos ornamentales, -- destinados unicamente a reforzar la legitimidad seudodemocrática de un gran partido de gobierno como en el caso de nuestro país.

En los escrutinios no clásicos, los resultados electorales no comprometen al poder, que pretende situarse por encima de los partidos y de los electores.

En este caso, las elecciones sirven a veces de "barómetro político", sin embargo los indicadores de éste barómetro no crean ninguna obligación para el gobierno.

El objetivo de los gobiernos que organizan las elecciones, consiste en impedir la manifestación auténtica de la voluntad de las masas populares sin caer por eso en apariencias liberales de las que únicamente se benefician los partidarios del orden estableci

do. En estas situaciones, el poder no se atreve a remitirse a la influencia de una cultura dominante, tampoco se atreve, a recurrir a procedimientos francamente dictatoriales; de ahí las formulas de bipartidismo o multipartidismo coercitivas que parecen tener ahora la aprobación y beneplácito de los gobernantes.

Para el análisis de las elecciones hay factores fundamentales que deben entrar en consideración para poder caracterizar el conjunto indisociable formado por las prácticas electorales, la tradición política y el contexto socioeconómico y cultural en determinado país.

La calidad de participación política y de la conciencia electoral de las masas convocadas a los comicios dependen mucho del estado global de la sociedad, tal como se refleja en el modo de producción económica, en la organización social, y en el campo cultural.

"El régimen legal de las elecciones no puede pasarse por alto evidentemente en especial en cuanto a la extensión del derecho al voto, el objeto, la frecuencia y el modo de los escrutinios la organización de las campañas electorales, el establecimiento de las circunscripciones, los procedimientos de recuento de votos y de publicación de resultados.

Interesa también descubrir los mecanismos ocultos o abiertamente fraudulentos y coercitivos que determinan el desarrollo y los

resultados de las consultas al contenido de la propaganda, a los lazos que unen a los candidatos con el poder, a la libertad de los electores, a la regularidad del recuento de votos, a las opciones verdaderas en los escrutinios y en forma más general, a la "confiabilidad" y a la autenticidad de sus resultados.

PAG. 39 GUY HERMET ALAIN ROUQUIE ¿ PARA QUE SIRVEN LAS ELECCIONES?.

El análisis del abstencionismo en los regímenes donde el gobierno no deja otra posibilidad de expresión a las personas que quieren manifestar su oposición o disconformismo que la abstención, el rechazo al voto puede considerarse un comportamiento de - desconfianza frente al poder, sobre todo cuando toma un carácter masivo.

Esta abstención significativa puede ser objeto de un fenómeno de conformismo político.

"También existe la función educadora/anestésica de las elecciones no competitivas la cual interpenetra y prolonga su función - legitimadora.

Al reflejar la paradoja en virtud de la cual la práctica del voto induce a la conciencia que los ciudadanos deberían tener de - su capacidad para influir en los gobernantes, al mismo tiempo -- que oculta las desigualdades reales en nombre de la igualdad ante la urna, esta función coincide con el efecto específico de --

de las elecciones en el proceso de socialización política de los individuos" PAG. 46 GUY HERMET ¿PARA QUE SIRVEN LAS ELECCIONES,.
Asegura, al participar en las manifestaciones de un aparato ideológico dominante, o en vías de serlo, legitimación del orden existente.

IDENTIFICACION ESQUEMATICA DE LAS SITUACIONES ELECTORALES NO COMPETITIVAS. (REFERIDAS AL CONTROL QUE EJERCE EL PODER CENTRAL)

ELECCIONES FORMALMENTE COMPETITIVAS Y PLURALISTAS MANIPULADAS POR EL PODER CENTRAL.

Control de la competición electoral por el edo. o por el partido único.	Ejemplos	Extensión y libertad del voto.
Bipartidismo o multipartidismo limitado autoritariamente por el edo.	México, elecciones brasileñas de 1966 1970-1974, elecciones senegalesas de 1976.	Sufragio universal alterado resultados incomprometibles.
Coexistencia de un movimiento paraestatal, y de un multipartidismo residual.	Elecciones Indonesias de 1971.	Sufragio universal controlado; represión abierta, resultados incomprometibles.
Partido único pero existen listas de oposición toleradas por las elecciones.	Elecciones Legislativas portuguesas hasta 1974.	Sufragio restringido coerción variable, manipulación de los resultados por el poder.

La imposibilidad de descartar a través de unas elecciones a un dirigente político puede provenir de la imposición del poder central que limita las libertades de los candidatos y de los electores y falsifica los resultados. Esto tiene que ver con lo que hemos convenido en llamar régimen autoritario.

Puede provenir también del control social sobre los electores es el caso de las situaciones autoritarias.

Una elección es competitiva, o no lo es en relación con una serie de datos que no pueden ser agotados por criterios técnicos y externos. En primer lugar en función de la cultura política nacional, comprendido de una historia que se expresa a través de un conjunto de valores, de actitudes y de expectativas.

Así es como el umbral de libertad o de regularidad de una elección no puede ser decretado en absoluto.

Depende del estado anterior de las instituciones y de lo que esperan los ciudadanos; según aparezcan elecciones libres y reñidas como una norma y una tradición con reglas de juego unánimemente aceptadas, o como un ideal inaccesible, la definición de lo no competitivo, o al menos de las limitaciones de la competencia no se ubicará en el mismo nivel a menos de complacerse con abstracciones inoperantes.

La coyuntura política pesa demasiado sobre la representación del grado de libertad electoral. La sensibilidad del electorado en relación a un umbral de regularidad variable surge a través de los medios aplicados por los regímenes de excepción para orien--

tar la expresión de la voluntad popular.

En última instancia, el umbral de regualridad es un problema de relaciones de fuerza en la cultura política.

El partido revolucionario mexicano es pluralista, desde el punto de vista formal. Varios partidos de oposición presentan sus candidatos en las elecciones; inclusive reciben ayuda del partido -oficisl; pero este vence necesariamente con un amplio margen.

Los medios del partido dominante para llegar a sus objetivos atenuar la competición y marginarla, son multiples: control de la información, discriminación legal hacia los partidos impugnadores, utilización exclusiva de la legitimidad "revolucionaria" manipulación de las organizaciones de masa y clientelismo del Estado.

Se puede llegar a la conclusión de que las elecciones competitivas pluralistas, desde el punto de vista lógico y normativo, se presentan generalmente como el criterio de la democracia y por lo tanto, como el objetivo del análisis político.

Este análisis político sobre las elecciones pretende demostrar las fundadas dudas que surgen acerca de la coherencia democrática de la decisión de la mayoría, la cual debe transformarse en -- principio de legitimidad.

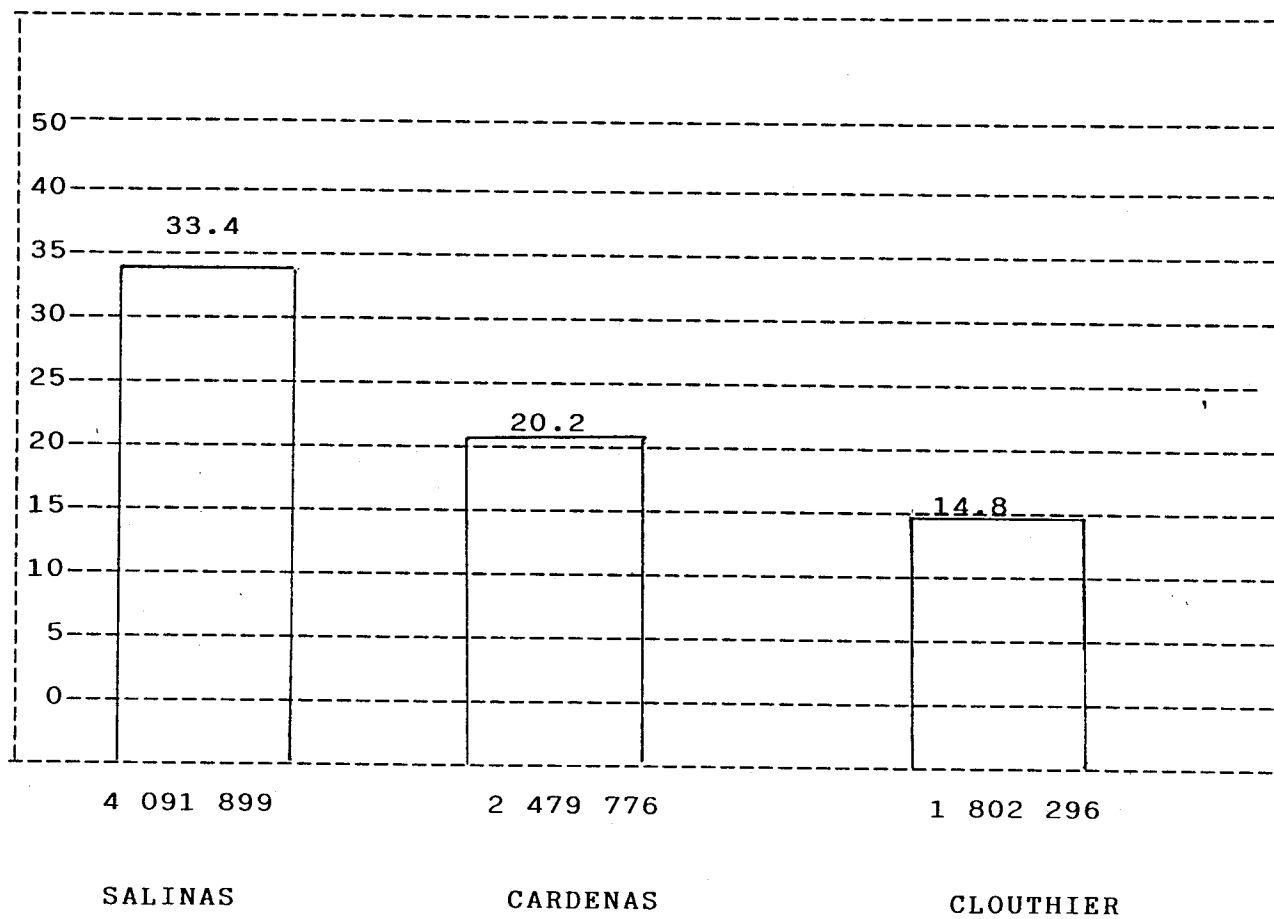
Asimismo, poco importa la "tecnología" de las formas de escrutinio y del establecimiento de las circunscripciones electorales, ya que de cualquier manera es evidente la farsa electoral.

RESULTADOS PREELIMINARES

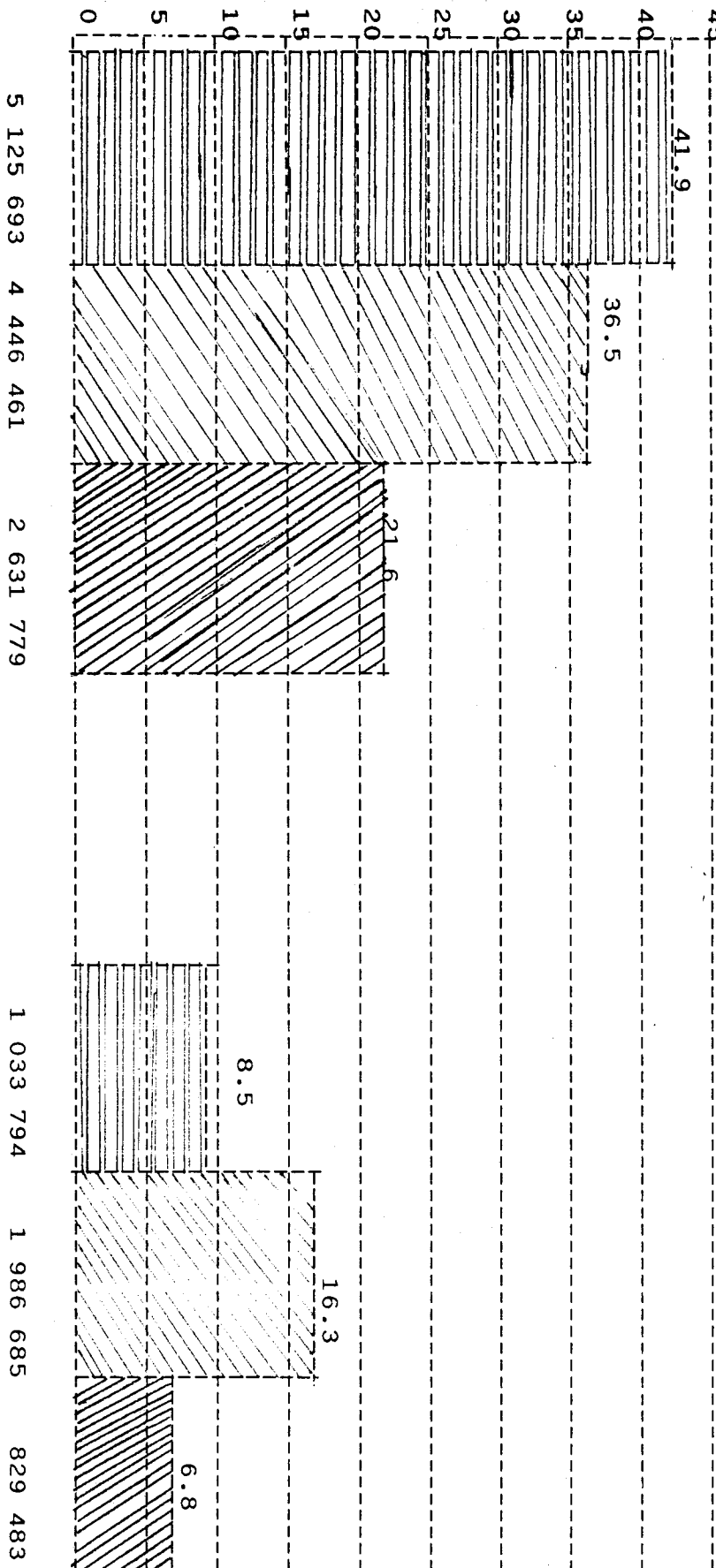
ESTADO	CLOUTHIER		SALINAS		CARDENAS	
Aguascalientes	27,125	25.1%	53,577	49.5%	19,389	17.9%
Baja California	105,306	29.2%	158,076	43.8%	173,448	38.1%
Baja California Sur	7,826	24.2%	15,301	47.3%	8,777	27.1%
Campeche	10,367	25.7%	22,421	55.6%	4,657	11.6%
Coahuila	16,196	17.9%	29,742	32.8%	44,370	48.9%
Colima	36	3.2%	826	3.2%	255	22.3%
Chiapas	9,165	14.4%	35,271	55.5%	18,567	29.6%
Chihuahua	139,432	44.6%	152,872	48.9%	19,163	6.0%
Distrito Federal	584,594	22.0%	702,144	26.4%	1,259,417	47.4%
Durango	12,357	14.7%	30,184	36.0%	39,917	47.6%
Guanajuato	97,348	29.9%	125,493	38.6%	78,498	24.1%
Guerrero	1,123	8.7%	3,960	30.7%	7,791	60.4%
Hidalgo	12,575	5.1%	45,204	18.5%	45,436	18.6%
Jalisco	151,495	39.5%	121,216	31.6%	77,570	20.2%
México	250,732	15.8%	451,012	28.4%	839,253	52.9%
Michoacán	55,550	11.9%	97,275	20.9%	312,745	67.2%
Morelos	12,653	8.9%	41,353	29.2%	84,540	59.6%
Nayarit	7,192	8.4%	32,631	38.0%	35,407	41.3%
Nuevo Leon	133,597	26.1%	349,123	68.1%	27,337	5.3%
Oaxaca	5,962	15.8%	12,799	33.8%	16,092	42.4%
Puebla	56,171	25.9%	76,491	35.2%	81,074	37.4%
Queretaro	9,527	33.3%	10,512	36.7%	8,589	30.0%
Quintana Roo	4,648	12.5%	24,974	67.2%	7,142	19.2%

	CLOUTHIER		SALINAS		CARDENAS	
San Luis Potosí	58,000	53.3%	40,330	37.0%	9,125	8.4%
Sinaloa	3,663	48.3%	3,144	41.4%	751	9.9%
Sonora	48,084	31.9%	83,647	55.6%	13,829	9.2%
Tabasco	3,851	8.3	24,963	50.7%	14,023	30.2%
Tamaulipas	16,694	13.0	65,796	51.1%	45,265	53.1%
Tlaxcala	9,298	5.8%	75,466	60.2%	40,701	32.4%
Veracruz	45,672	16.0%	181,331	39.7%	223,444	48.9%
Yucatán	99,720	42.2%	122,990	55.4%	4,363	2.0%
Zacatecas	29,820	10.6%	183,572	65.4%	60,778	21.6%


VOTOS EN LAS CIUDADES DE LA REPUBLICA PARA LOS CANDIDATOS
A LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA



VOTOS URBANOS PARA LOS CANDIDATOS A LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA 1988.
 AREA CONURBADA DEL VALLE MEX.

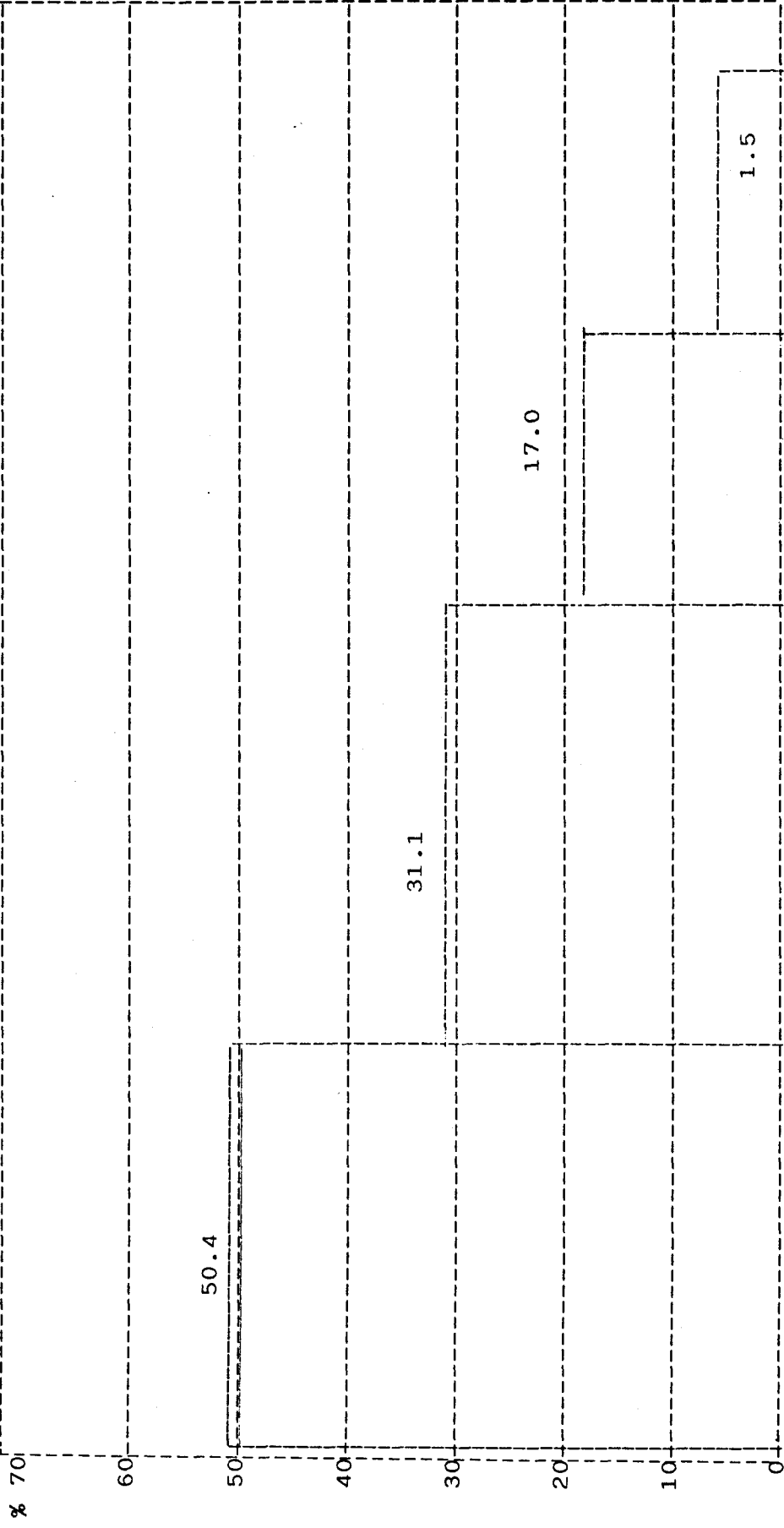


 CARLOS SALINAS

 CUAUHTEMOC CARDENAS

 MANUEL CLOUTHIER

ELECCION DEL PRESIDENTE EN 1988
 VOTOS POR CANDIDATO



CARLOS SALINAS CUAUHTEMOC CARDENAS MANUEL CLOUTHIER OTROS

* Estadística tomada de las "ELECCIONES 1988"
 Colegio de C.P. y Admon. Pública, DIANA, 1988.

LA CRISIS DEL SISTEMA

" TRES PARECEN SER, DESDE 1970, LAS ALTERNATIVAS QUE LAS CLASES DOMINANTES ENCUENTRAN A LA CRISIS, LA DE UNA POLITICA NEOPOPULISTA, LA DE UNA POLITICA DE DEMOCRACIA AMPLIADA, CON CAMBIOS CUALITATIVOS QUE LLEVEN AL CAMPO DE LA LEGALIDAD LAS LUCHAS POR EL SOCIALISMO Y EL COMUNISMO, Y LA DE UNA POLITICA PREDOMINANTE AUTORITARIO Y REPRESIVA, QUE VUELVA A COLOCAR EN UN PRIMER PLANO DE LA ESCENA A LAS FUERZAS TRADICIONALES DE DOMINACION LATINOAMERICANA.

CADA UNA DE ESAS POLITICAS ENCUENTRA APOYOS E INTERPRETACIONES EN LOS PARTIDOS Y ORGANIZACIONES POLITICAS Y SINDICALES VINCULADOS A LOS APARATOS DEL ESTADO." El Estado y los Partidos Políticos en México" Pablo Gonzalez Casanova ERA, 1982.

Para Salinas, la candidatura de Cárdenas encarna el neopopulismo mientras que Clouthier expresa a la vieja reacción esta forma de ver la situación política es inexacta y, por tanto llevara a graves errores.

La fortaleza de la candidatura de Cárdenas se basa en un movimiento político electoral de masas. Como los sindicatos no son libres, como tampoco lo son la mayoría de los ejidos, los obreros y campesinos contrarrestan el corporativismo antidemocrático que los ata, con la acción electoral.

La democracia es la reivindicación más sentida del pueblo, eso es lo que no puede ofrecer Salinas. Pero Cárdenas ha --

puesto énfasis en la demcratización del país.

Por su parte Clouthier se afana por ser el principal parti-
dario de al democracia, aunque no lo puede lograr ya que -
expresa directamente la ideología de una clase autoritaria.

La escisión en el PRI fue, en verdad, minúscula, pe-
ro también acertada. La alianza entre la izquierda socilis-
ta y esa fuerzad emocrática arrojada del partido oficial,
ha resuelto lo más conveniente, al tiempo que ha demostra-
do que existe madurez política en ambas corrientes par en-
carar sus divergencias.

El compromiso democrático de la izquierda socialista le -
permite a ésta entrar en la lucha política actual.No es -
ya cualquier fuerza que pueda ser ignorada por el poder, -
ni por sus propios aliados.

Tanto ha cambiado y, por lo mismo, es mucho más lo que es
necesario cambiar en el porvenir inmediato, que el peso de
la lucha política abrumba al poder del Estado.

COMPUTO FINAL

PRI 9,641,329
(50.36%)

ALIANZAS PARTIDISTAS 5,956,988
(31.12%)

PARM Sumados al FDN

PAN 3,267,159
(17.0 %)

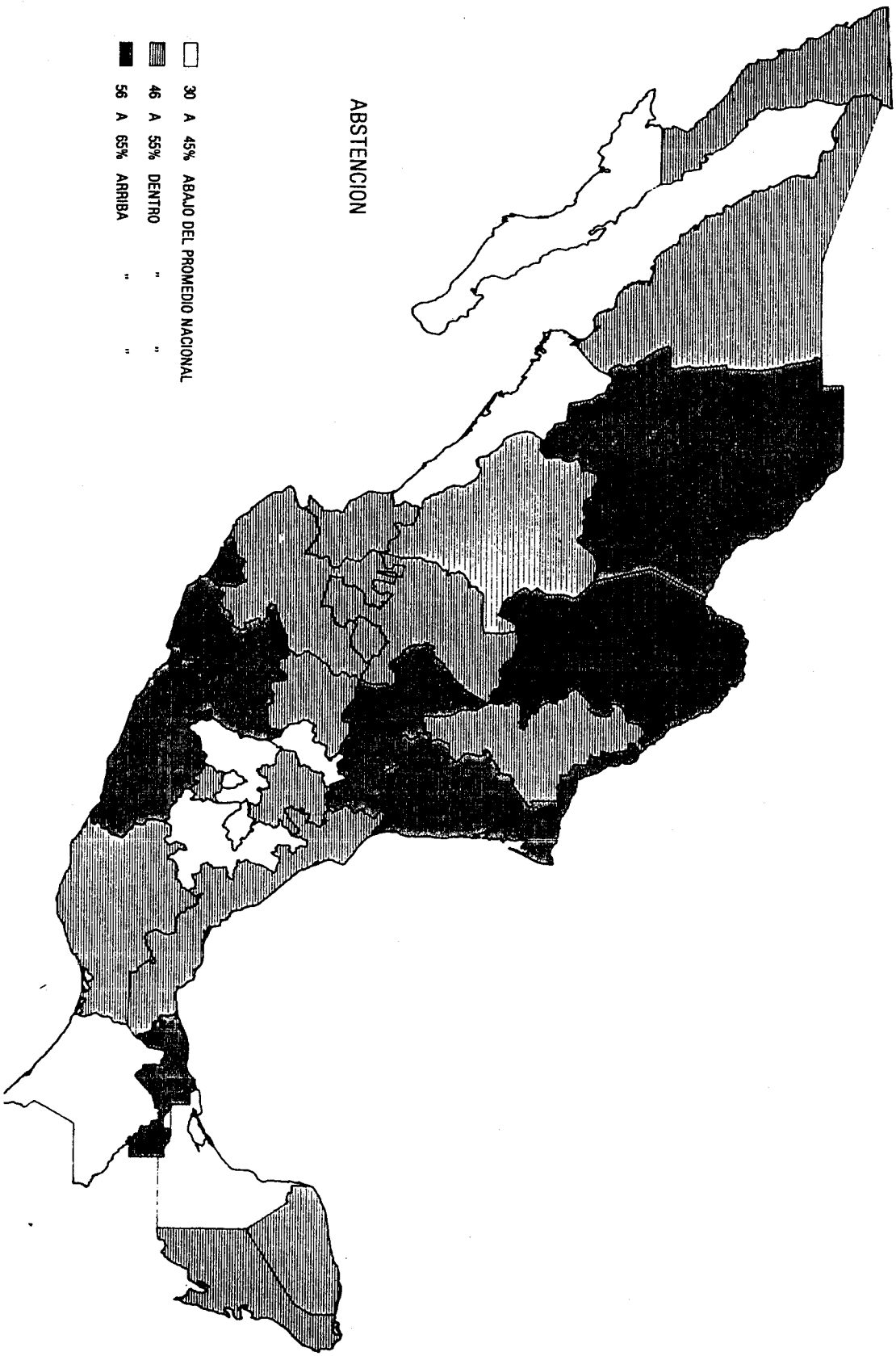
PRT 80,052
(0.42%)

PDM 199,484
(1.04%)

ELECCION DE PRESIDENTE DE LA REPUBLICA 1988

ABSTENCION

- 30 A 45% ABAJO DEL PROMEDIO NACIONAL
- ▨ 46 A 55% DENTRO " "
- 56 A 65% ARRIBA " "



PROCESO ELECTORAL FEDERAL 1988
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
COMPUTO DISTRITAL - VOTACION EFECTIVA

ENTIDAD	MANUEL J. CLOUTHIER VOTOS	%	CARLOS SALINAS VOTOS	%	CUAUHTEMOC VOTOS	CARDENAS %
1 AGUASCALIENTES	47,997	28.42	84,800	50.21	31,541	18.67
2 BAJA CALIFORNIA	100,951	24.39	151,739	36.66	153,949	37.19
3 BAJA CALIFORNIA SUR	15,273	19.00	46,267	54.02	22,157	25.87
4 CAMPECHE	14,364	12.37	82,293	70.88	18,920	16.30
5 COAHUILA	50,349	15.34	178,147	54.27	98,320	29.95
6 COLIMA	14,404	14.80	46,549	47.83	34,778	35.74
7 CHIAPAS	22,319	3.39	591,786	89.91	42,482	6.45
8 CHIHUAHUA	199,334	38.19	284,896	54.58	35,340	6.77
9 DISTRITO FEDERAL	639,081	22.01	791,531	27.25	1,429,312	49.22
10 DURANGO	60,546	16.99	226,822	63.63	67,081	18.82
11 GUANAJUATO	217,420	29.93	319,798	44.03	159,831	22.01
12 GUERRERO	12,450	2.44	309,202	60.53	182,874	35.80
13 HIDALGO	24,638	5.84	273,041	64.72	119,214	28.26
14 JALISCO	367,350	30.76	508,407	42.57	285,050	23.87
15 MEXICO	390,784	16.33	694,451	29.79	1,202,679	51.58
16 MICHOACAN	63,188	10.28	142,700	23.21	394,534	64.16
17 MORELOS	20,699	7.44	93,869	33.74	160,379	57.65
18 NAYARIT	11,731	5.72	116,079	56.56	75,529	36.80
19 NUEVO LEON	166,915	23.70	507,524	72.08	26,941	3.83
20 OAXACA	29,111	4.63	400,833	63.81	190,029	30.25
21 PUEBLA	107,718	9.87	781,085	71.55	193,142	17.69
22 QUERETARO	46,251	19.43	150,783	63.34	37,633	15.81
23 QUINTANA ROO	9,138	9.69	61,973	65.70	22,772	24.14
24 SAN LUIS POTOSI	80,473	21.15	259,625	68.25	33,528	8.81
25 SINALOA	200,066	32.07	317,029	50.81	104,531	16.75
26 SONORA	85,579	20.85	281,464	68.59	40,937	9.98
27 TABASCO	14,078	5.25	199,166	74.30	53,449	19.94
28 TAMAULIPAS	46,589	9.91	279,041	59.33	141,793	30.15
29 TLAXCALA	10,818	5.88	110,780	60.21	57,034	31.00
30 VERACRUZ	78,982	5.21	948,971	62.59	470,758	31.05
31 YUCATAN	95,950	31.19	206,375	67.08	4,964	1.61
32 ZACATECAS	31,613	10.77	194,303	66.17	65,507	22.31
TOTALES	3,267,159	17.07	9,641,329	50.36	5,956,988	31.12

ENTIDAD	GUMERSINDO MAGAÑA VOTOS	%	ROSARIO IBARRA VOTOS	%	TOTAL	PADRON TOTAL
1 AGUASCALIENTES	4,073	2.41	488	0.29	168,899	334,920
2 BAJA CALIFORNIA	3,365	0.81	3,949	0.95	413,953	817,466
3 BAJA CALIFORNIA SUR	410	0.48	536	0.63	85,643	150,348
4 CAMPECHE	367	0.32	163	0.14	116,107	229,954
5 COAHUILA	959	0.29	464	0.14	328,239	866,211
6 COLIMA	1,020	1.05	565	0.58	97,316	218,028
7 CHIAPAS	889	0.14	719	0.11	658,195	1,189,034
8 CHIHUAHUA	1,391	0.27	1,034	0.20	521,995	1,295,067
9 DISTRITO FEDERAL	22,855	0.79	21,390	0.74	2,904,169	5,095,462
10 DURANGO	813	0.23	1,184	0.33	356,446	682,290
11 GUANAJUATO	27,603	3.80	1,660	0.23	726,312	1,572,760
12 GUERRERO	4,384	0.86	1,887	0.37	510,797	1,200,804
13 HIDALGO	3,830	0.91	1,170	0.28	421,893	812,252
14 JALISCO	29,857	2.50	3,583	0.30	1,194,247	2,514,777
15 MEXICO	36,054	1.55	17,511	0.75	2,331,479	4,190,232
16 MICHOACAN	12,972	2.11	1,505	0.24	614,899	1,530,443
17 MORELOS	1,854	0.67	1,407	0.51	278,208	583,597
18 NAYARIT	1,466	0.71	409	0.20	205,214	405,300
19 NUEVO LEON	1,511	0.21	1,265	0.18	704,156	1,509,564
20 OAXACA	2,977	0.47	5,205	0.83	628,155	1,364,539
21 PUEBLA	6,082	0.56	3,631	0.33	1,091,658	1,695,380
22 QUERETARO	2,759	1.16	632	0.27	238,058	409,408
23 QUINTANA ROO	298	0.32	141	0.15	94,322	188,191
24 SAN LUIS POTOSI	6,120	1.61	672	0.18	380,418	868,279
25 SINALOA	1,270	0.20	1,008	0.16	623,904	1,113,969
26 SONORA	1,117	0.27	1,289	0.31	410,386	899,250
27 TABASCO	1,126	0.42	252	0.09	268,071	634,687
28 TAMAULIPAS	2,050	0.44	836	0.18	470,309	1,120,265
29 TLAXCALA	4,653	2.53	715	0.39	184,000	331,907
30 VERACRUZ	13,355	0.88	4,191	0.28	1,516,257	3,045,721
31 YUCATAN	176	0.06	192	0.06	307,657	602,041
32 ZACATECAS	1,828	0.62	399	0.14	293,650	602,780
TOTALES	199,484	1.04	80,052	0.42	19,145,012	38,074,926

EL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCESOS ELECTORALES

El régimen priísta pretende prolongar su dominio y asegurar el control de los procesos electorales por medio del Código Federal de Instituciones y Procesos Electorales, que coloca a los partidos políticos independientes del gobierno en situación defensiva y no de igualdad para la contienda electoral.

El Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) critica los requisitos que la nueva ley electoral establece para otorgar el registro legal a los partidos políticos -- luego de que estos lo perdieron en las pasadas elecciones federales. "Nuestro desacuerdo es porque las exigencias no son democráticas, pues implican intromisión sobre aspectos que deben ser de la exclusiva competencia de los partidos."

Este partido retoma "El PRT tiene derecho al registro legal, ya que reunimos ampliamente los requisitos de COFIPE exige para el registro condicionado éstos son: contar con documentos básicos y representar una corriente política -- distinta a otras actualmente reconocidas y que contengan -- una base social". "EL PRT representa una corriente distinta que no esta representada por ninguno de los partidos -- políticos registrados y que tiene un programa, una ideología y una política propia."

Recuperando su registro legal, el PRT representaría al -
único partido que defiende la perspectiva al socialismo -
y no es que esta sea nuestra tendencia lo que pasa es que
en un país que se dice democrático deben existir diferen-
tes programas ideológicos para el beneficio de la socie-
dad en que existimos.

De esta manera el PRT propuso a todas las fuerzas democrá-
ticas un acuerdo o compromiso de defensa de derechos demo-
cráticos de los ciudadanos y, en general del pueblo fren-
te a la antidemocrática reforma electoral.

La elección de 1988 se llevó acabo en el marco de un nuevo Código Federal Electoral, que establece espacios y condiciones institucionales para el desarrollo democrático."

Lo que veradderamente hace falta es un sistema en el cual se -- fortalezcan todos los partidos políticos, siempre y cuando tengan un progrma político real que satisfaga las necesidades de la población ya que los gobernantes deben estar comprometidos con los ciudadanos no solo de palabra y discurso, sino de realidad concreta.

Se necesita un establecimiento real de relaciones de corresponsabilidad entre el estado, los partidos y la ciudadanía.

" HOy existe mayor precisión en el proceso electoral, definiendose con claridad las tres etapas que lo conforman: los actos previos, la jornada electoral y la fase post-electoral, asignando responsabilidades, atribuciones y obligaciones a todos los participantes - en todas y cada una de estas etapas, de tal suerte que la mejor garantía para el desarrollo regular del proceso es que cada quien cumpla con la parte que le corresponde." José R. Castelazo "ELECCIONES 1988 . Colegio Nacional de Ciencias Políticas y Admon. Pública , Diana, México , 1988.

Para que en un país exista verdadera confianza en sus gobernantes es necesario que la legalidad y legitimidad de las elecciones sea y este apegada a las disposiciones legales que garanticen la libre - emisión del sufragio y de sus resultados.

DICTAMEN DE LA CALIFICACION DE LA ELECCION PRESIDENCIAL
(8 DE SEPTIEMBRE DE 1988)

El artículo 74 fracción 1 de la Constitución General de la República, confiere a la H. Cámara de Diputados la facultad de erigirse en Colegio Electoral para ejercer las atribuciones que la ley le confiere respecto a la elección de presidente de la República.

El artículo 24 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, reglamenta estas atribuciones al determinar que la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión calificará y hará el cómputo total de los votos emitidos en las elecciones para presidente de la república en todo el país.

El artículo 156 del reglamento para el gobierno interior del Congreso General de los E.U.Mexicanos, determina que para declarar electo al ciudadano que obtuvo mayoría de votos en las elecciones que al efecto se celebraron el 6 de julio de 1988, se estará a lo dispuesto por la ley electoral."

Esta declaratoria debe emitirse durante los dos meses siguientes a la fecha en que se inicie el período de sesiones ordinarias del Congreso de la UNIÓN el año de la elección.

Dentro del plazo previsto por la ley, corresponde a esta Cámara erigida en Colegio Electoral ejercer tres facultades indelegables:

Calificar la elección, el Colegio Electoral debe analizar la preparación, desarrollo y resultados de las elecciones, valorar el apego a la ley, de todos y cada uno de los actos y etapas del proceso: evaluar sobre la base de la documentación electoral el respeto a la ley y a los derechos, obligaciones y prerrogativas de los partidos, para finalmente determinar la validez de la elección y sus resultados."

LA REFORMA POLITICA

El proceso de Reforma Política en nuestro país - implica un replanteamiento de los postulados ideológicos de acuerdo con la etapa de desarrollo político y social de nuestro país en el contexto mundial, redoblar esfuerzos para satisfacer las demandas legítimas de la población.

Al efecto, se consideró que persistiendo "en el seno de -- nuestra sociedad graves disparidades reales en lo económico y en lo cultural, sin el fortalecimiento de nuestro sistema de democracia política, la transformación de las estructuras sociales se contempla como una posibilidad remota, pues la consolidación de las bases de apoyo popular depende de la capacidad del estado para que su acción prevalezca sobre los poderosos intereses, internos y externos, que se oponen a la instauración de una verdadera democracia igualitaria."

Los gobiernos deben luchar en contra de uno de los males - de la democracia como es la deserción política y la falta de participación activa de los ciudadanos en los asuntos - públicos." SERRA ROJAS "Discurso Político"

Cuando el ciudadano huye de las urnas electorales o se abstiene de participar en los procesos políticos, manifestando una franca indiferencia, o desinterés, es porque ese pueblo está atravesando por una crisis peligrosa.

No olvidemos que la fuerza que nutre las instituciones públicas es el interés ciudadano. Por lo tanto abandonar el interés por los problemas del Estado, es como una deserción en el campo de batalla, los gobiernos necesitan del apoyo popular para realizar sus programas sociales.

Las principales modalidades impuestas al sistemas de partidos de nuestro país, a través de la Reforma Política, los podemos resumir en la simplificación de trámites y requisitos para el registro de nuevos partidos y asociaciones así como grandes prerrogativas para difundir sus tesis políticas, así como la implantación del sistema de representación proporcional para la elección de diputados federales.

Se dice que la Reforma Política no solo pretende ser Reforma Electoral, sino que implica una mayor democratización de la vida política de México, la Ley de Admistría vino a reforzar la actual Reforam Política.

Se supone que el fin de la Reforma Política es hacer posible la incorporación de todas las corrientes políticas para que busquen una representación institucional, fortaleciendo así el principio del pluralismo político y social - perdido desde la toma del poder del partido oficial.

Debe respetarse el pluralismo ya que es la esencia de una verdadera democracia. El pluralismo es respeto a las libertades, pero el gobierno de la República parece haberlo destruido de sus estatutos.

Se debe entender que son necesarias las opciones políticas ya que estas pueden definir mejor los intereses legítimos de los ciudadanos y es la única manera de fortalecer nuestro sistema constitucional tan deteriorado.

EL CODIGO ELECTORAL

Se aprobó el Código Federal de Institucion y Procedimientos Electorales, este tiene que trabajar intensamente para ganar adeptos.

En el dictamen sobre la Ley Electoral, hay 155 cambios trascendentales que podrían ampliar e incluso un apoyo definitivo del PAN, PPS, PFCRN, las comisiones unidas de -
Gobernación y Puntos Constitucionales de Justicia.

El proyecto de decreto establece modificaciones en el Códi-
go Penal, los actos de fraude electoral sean sancionados -
no solo en multa, sino con pena corporal.

Este nuevo Código contara con un sistema de informática al
cual tendrán acceso permanente los partidos, las comisio--
nes unidas emitieron este documento.

El partido de la revolución democrática (PRD), como el lla-
mado grupo independiente impugnaron uno a uno de los 372
artículos que componen el dictamen.

El Código Federal Electoral que viene a reglamentar las re-
formas y adiciones practicadas a siete artículos constitu
cionales, señala que ambas Cámaras del Congreso de la Uni
ón, designara c/u a dos consejeros que la representaran.

Hubo un juego sucio por parte de Guillermo Jimenez Morales para lograr un nuevo Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales. Este le significará al sistema un alto costo político inmediato y futuro.

El PRD como última presión para conquistar la mayor ventaja posible, como lo hicieron los panistas en su momento logrando -se especula- por lo menos un par de futuras nuevas gubernaturas, alcaldías y quizás muchos millones de pesos como complemento a su apoyo al código priista, y sabiendo lo los miembros de la Cámara que ya todo estaba perdido para ellos, impugnaron casi la totalidad de los 388 -- artículos del (COFIPE), incluyendo los transitorios y el articulado del Código Penal al que se incorporan los delitos electorales.

Con el nuevo Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales la inversión tanto política como económica a sido mayuscula. No se sabra la aplicación de recursos en cuantos cientos o miles de millones de pesos consistió.

Pero al parecer esto es ya el instituído nuevo sistema de legislar: mediante concesiones políticas y numerosas cifras de dinero que hacen del sistema cada día más dudosa - su reputación.

PROPUESTAS REALIZADAS POR LOS PARTIDOS POLITICOS
EN LOS FOROS SOBRE REFORMA ELECTORAL

PARTIDO	PROPUESTA
	<p>Establecer el <u>control de ciudadanos</u> desde el nivel municipal y delegacional.</p> <p>Establecer la <u>cartilla de ciudadano</u> con carácter de documento público.</p> <p>Designar al <u>presidente de casilla</u> mediante insaculación.</p> <p>Simplificar el proceso electoral dando plena validez al computo que se realiza el mismo día de la elecciones.</p> <p>Integración de la <u>CFE</u> solamente con representantes de los partidos, con observadores del Poder Legislativo y bajo la presidencia de un ciudadano sin cargo público alguno.</p> <p>Crear un organo autónomo e imparcial sin dependencia del Ejecutivo Federal en sustitución de la CFE.</p> <p>Creación de un órgano supremo electoral que organice y califique las elecciones y cuyas decisiones sean apelables entre un tribunal dotado de facultades.</p> <p>No permitir que el gobierno o partidos coaligados detenten mayoría en la integración de la CFE.</p> <p>Establecer un sistema de órganos electorales imparciales en los que ni gobiernos ni partidos asuman el control.</p> <p>Crear un organismo autónomo integrado por un representante de cada</p>

CONCLUSIONES

Lejos de solucionarse la crisis política que vive el país desde las elecciones federales de 1988, esta se acentua y profundiza cada vez más.

Existe un gobierno cuya legitimidad sigue estando en duda dentro y fuera del país. Por lo cual hay una verdadera efervescencia social en el país, aún no es generalizada ni logra formas nacionales de coordinación pero se expresa en distintos puntos del país y en diferentes sectores de la vida nacional.

En distintos lugares del país se está tejiendo y construyendo la resistencia de los de abajo en el terreno social y político aunque en este último no alcance niveles todavía superiores.

La insurgencia política que vivió la sociedad mexicana hace ya dos años ya no se expresa a escala nacional en movilizaciones constantes, sin embargo esto no indica que se halla terminado o que halla sido doblegada.

A habido un avance en manifestaciones importantes en elecciones locales como las de Tabasco, Baja California, Michoacán y Oaxaca; contra lo que pudiera creerse la ciudadanía no ha renunciado a seguir luchando por hacer efectivos sus derechos.

El gobierno ha alcanzado algunos logros a nivel de las diversas fuerzas del sistema político nacional.

Dividió al Frente Democrático Nacional y subordinó a algunos de los partidos que lo componían.

Y a últimas fechas consiguió aprobar una ~~contrarreforma~~ electoral con la alianza vergonzosa de un partido Acción Nacional que tiro por la borda sus principios democráticos.

No obstante que el gobierno ha logrado todo esto, su política en este rubro enfrenta un gran problema: no puede doblegar la intransigencia democrática del Partido de la Revolución Democrática.

La campaña publicitaria que ha desatado el gobierno pretende crear una imagen distorsionada del proceder político -- del PRD.

Es totalmente falso que el Partido de la Revolución Democrática este y halla estado cerrado al diálogo. "En todas las instancias en las que por mandato popular estamos representados, en los organismos electorales y en los foros en que participamos hemos dado clara muestra de nuestra disposición a dialogar". Antonio Santos "Exelsior"

El PRD ha manifestado que esta dispuesto al dialogo y considera que un palpable signo de apertura de la situación -- existente sería que el gobierno respetase el voto ciudadano.

Podrían resumirse en tres los más destacados problemas a los que se enfrentan internamente los dos principales partidos de la oposición, PAN y PRD: indefinición conflictiva por el proyecto y tipo de partido; conflictos entre las bases y las dirigencias y conflictos entre sus propios militantes en diferentes estados de la República. Y debe señalarse porque estos problemas internos habrán de condicionar el comportamiento futuro del PAN y el PRD en el sistema de partidos, así como su fuerza electoral en los comicios federales de 1991.

Por cuanto hace el PAN, es sabido que el problema principal lo representa la división entre neopanistas y tradicionalistas. Los primeros quieren un partido más pragmático y menos ideologizado, con fuerza electoral empeñado directamente en la toma del poder y promotor de una política gradualista de alianzas.

Los segundos son los que plantean la reservación del proyecto original del partido: más fuerza moral y proyección de conciencia pública que lucha por el poder.

En terminos generales, los neopanistas son de ingreso reciente al partido y de origen empresarial. En tanto que los tradicionalistas se identifican por su larga trayectoria -

en el partido, su formación ideológica se apoya en la doctrina social de la iglesia Católica, a diferencia de los neopanistas, cuyas motivaciones distan mucho de la inspiración clerical.

Estas características sin embargo, no pueden tomarse para definir o identificar corrientes, pues la simple afinidad de objetivos políticos, en muchos casos presenta como neopanista a quienes tienen larga vida en la política interna panista.

No es la primera vez que el PAN presenta una crisis interna. Ya en 1976 hubo divisiones cuando se debatió si el PAN participaba o no en las elecciones presidenciales; la pugna fue tal que provocó la salida del partido de Efraín González Morfín, figura reelevante del panismo, y finalmente el PAN se abstuvo de participar en los comicios aquellos en los que Porfirio Muñoz Ledo dirigió la campaña de José López Portillo.

Hay que reconocer sin embargo, que la crisis actual del PAN entre neopanistas y tradicionalistas es la más grave en los 50 años del partido.

A continuación hare un breve resumen de los argumentos del Partido Revolucionario Institucional (PRI), en contra de la oposición los cuales nos demostraran la falta de credibilidad que existe ya por este partido.

" El PRI es el único partido con fuerza general a nivel nacional, mientras que las oposiciones, si bien encuentran resonancia política en el país, tienen presencia electoral efectiva únicamente a nivel regional.

Carlos Salinas de Gortari obtuvo mayoría absoluta en 27 entidades federativas, Cuauhtemoc Cárdenas sólo en tres (más el D.F.), y Manuel Clouthier en ninguna. Ello demuestra la amplia cobertura nacional que mantiene el PRI.

EL crecimiento sorpresivo del FDN ha tenido indudablemente eco político en todo el país. Pero a nivel electoral, Cuauhtemoc Cárdenas es fundamentalmente un fenómeno regional, concentrado en el centro del país: en el Valle de México (D.F., Edo. de México y Morelos) y Michoacán, así como en las zonas de colindancia de este estado, obtiene casi 70% del total nacional de votos.

Gran parte del resto de su votación se ubica en subregiones bien definidas con factores particulares conocidos, -- como La Laguna (donde sin embargo Salinas ganó en Torreon

algunos lugares de Tamaulipas y del norte y del sur de Veracruz y Baja California, en donde las corrientes de migrantes michoacanos han sido tradicionales.

En el norte del país, la presencia del FDN es casi nula: 6.9% en Chihuahua, 9.9% en Sonora, 3.8% en Nuevo Leon, 16.7% - en Sinaloa. En el sureste del país la situación es similar el FDN obtiene menos del 10% en toda la región, que esta integrada por Chiapas, Yucatan, Campeche y Tabasco.

BIBLIOGRAFIA

- 1) Cosío Villegas Daniel. "EL SISTEMA POLITICO MEXICANO", Cuadernos Joaquín Mortiz, México, 1972.
- 2) Cosío Villegas Daniel. "LA SUCESION PRESIDENCIAL", México, 1967.
- 3) Garrido Luis Javier. "EL PARTIDO DE LA REVOLUCION", Siglo XXI. México, 1983.
- 4) Gonzalez Casanova Pablo "EL PARTIDO DEL ESTADO DE MEXICO", Era, México, 1980.
- 5) Fuentes Díaz Vicente. "LOS PARTIDOS POLITICOS EN MEXICO", Altiplano, México, 1972.
- 6) Iturraga José. "LOS PRESIDENTES Y LAS ELECCIONES EN MEXICO", Revista de la Esc. Nal. de Ciencias Políticas y Sociales, año IV #11 y 12, 1958.
- 7) Salcida Alberto. La elección del presidente de la república en "REVISTA DE LA FACULTAD DE DERECHO DE MEXICO", tomo II #6, UNAM, 1952.

- 8) Puga Cristina. "EVOLUCION DEL ESTADO MEXICANO". El caballito, México, 1986.
- 9) Lajous Alejandra. "LOS ORIGENES DEL PARTIDO UNICO EN MEXICO". UNAM, México, 1979.
- 10) Marcos Patricio. "LA CRISIS DE LA FUNCION DEL ARBITRAJE PRESIDENCIAL", Estudios Políticos #8 oct dic, México, 1976.
- 11) Moreno Daniel. "LOS PARTIDOS POLITICOS EN EL MEXICO CONTEMPO RANEO 1926 1970", Costa Amic, México, 1970.
- 12) Rodríguez Araujo Octavio. "LA OPOSICION EN MEXICO", apuntes teóricos en Estudios Políticos #8 oct dic, FCPyS, UNAM, México, 1976.
- 13) Colegio Nacional de C.P. y Admon. Pública A.C., "ELECCIONES 1988¿ QUE PASO?", Diana, México, 1988.
- 14) Revista TIEMPO ,26 Julio 1988 No. 2411.
- 15) Duverger Maurice. "LOS PARTIDOS POLITICOS", FCE, México, 1979.

16) Ramos Alejandro. "SALINAS DE GORTARI CANDIDATO DE LA CRISIS" PyV, México, 1988.

17) Hermet Guy. "¿PARA QUE SIRVEN LAS ELECCIONES?", México, 1987.

18) Moreno Sanchez Manuel. "CRISIS POLITICA EN MEXICO", Extemporaneos, México, 1970.

19) PERIODICO LA JORNADA, noviembre, diciembre. 1989.

20) REVISTA PROCESO, Noviembre, 1989.